LIBRARY OF PRINCETON
SEP 27 2004
THEOLOGICAL SEMINARY

PER BX1472.A1 B68

Boletmn eclesiastico.

Digitized by the Internet Archive
in 2015

https://archive.org/details/boletineclesias1031cath_4

ORGANO INFORMATIVO
ARQUIDIOCESIS DE QUITO

BOLETIN ECLESIASTICO

Año CIII noviembre/diciembre 1996

Según indicación de S.S. el Papa Juan Pablo II, en su Carta Apostólica "Tertio Millennio Adveniente", el año 1997 la Iglesia debe celebrar al Hijo de Dios hecho hombre en el seno de la Virgen María, como comienzo del Gran Triduo de preparación al año 2.000.

ORGANO INFORMATIVO
Nov./Dic.1996
BOLETIN ECLESIASTICO Año CIII

EDITORIAL

• Bodas de Oro de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador 557

DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE

• La Biblia ofrece una luz superior que ilumina los estudios sobre el origen del hombre 563
• Mensaje con motivo del 50º Aniversario de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador 568

DOCUMENTOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

• Condecoraciones Pontificias al Arquitecto Sixto Durán Ballén y a la Señora Josefina Villalobos de Durán Ballén 573

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

• Día del Papa 579
• Bodas de Oro de la P.U.C.E. 587
• Apertura de la III Reunión de Coordinación Internacional de MIEC y de la JECI 594
• La Sma. Virgen María Madre de Dios y Madre Nuestra 599
• Jubileo Universal del Año dos mil 605

ADMINISTRACION ECLESIASTICA

• Nombramientos 608
• Decretos 610
• Ordenaciones 611

INFORMACION ECLESIAL

• En el Ecuador 612
• En el Mundo 615

Director: Rvmo. Sr. Héctor Soria S. Telf.: 210 703 Apartado 17-01-00106.
Administradora: Hna. Regina Córdova Telf.: 214 429 Apartado 17-01-00106
Suscripción anual dentro del país S/. 30.000. Fuera del país US$ 60.
Se aceptan Canjes.
Levantamiento de textos e impresión: Mora & Asociados 438 866

editorial

Bodas de Oro de la Pontificia Universidad Catolica del Ecuador

El lunes, cuatro de noviembre de 1996, se cumplieron exactamente cincuenta años de la fundación en Quito de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, pues esta Universidad se inauguró oficialmente el cuatro de noviembre de 1946.

Por tanto, el lunes cuatro de noviembre de 1996 culminó la celebración del año jubilar quincuagésimo de la fundación de la PUCE, año que se inició el cuatro de noviembre de 1995.

Intervinieron en la fundación de la Universidad Católica del Ecuador principalmente los siguientes personajes: el Dr. José María Velasco Ibarra, Presidente de la República, quien promulgó, el 8 de julio de 1946, en el Registro Oficial N° 629, el Decreto-ley N°1228, en el que, considerando que es necesario extender la libertad de enseñanza a los estudios superiores, con el objeto de ofrecer a la juventud nuevas posibilidades para su formación científica y académica, autorizó la fundación y funcionamiento de Universidades particulares. Por este Decreto-ley se rompió el monopolio estatal que sobre las Universidades había establecido el laicismo de la Revolución liberal.

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 17 1997
THEOLOGICAL SEMINARY

El Decreto-ley del 2 de julio de 1946 fue reformado, el 1° de octubre de ese mismo año, por la Asamblea Constituyente, a fin de asegurar un ambiente de real libertad para las Universidades particulares. Por otra parte, esa misma Asamblea Constituyente declaró autónomas a las Universidades tanto oficiales como particulares. Este Decreto-ley de Velasco Ibarra hizo posible la fundación de la Universidad Católica del Ecuador. Intervino en esta fundación el entonces Arzobispo de Quito, Mons. Carlos María de la Torre, gran impulsor de la educación católica en Quito y en el Ecuador. Otro fundador de la Universidad católica fue el R.P. Aurelio Espinosa Pólit S.J., sabio humanista, quien fue el primer Rector de la Universidad. Entre los fundadores está también el Dr. Julio Tobar Donoso, un ilustre académico, experto jurista y político de convicciones cristianas, quien fue el primer Decano de la Facultad de Jurisprudencia, con la que se inició la Universidad.

Con ayuda de la Providencia Divina la pequeña Universidad de hace cincuenta años fue creciendo en medio de dificultades y estrechez económica.

Aquel 4 de noviembre de 1946, los fundadores de la Universidad Católica del Ecuador realizaron dos actos con los que inauguraron oficialmente: el primero fue la celebración de la Misa del Espíritu Santo, celebrada por el Arzobispo de Quito, Gran Canciller de la Universidad, en la Basílica del Voto Nacional, consagrada al Divino Corazón de Jesús, para implorar la protección divina sobre la magna obra que en ese día se inauguraba.

El segundo acto que realizaron los fundadores fue la bendición del local en que comenzó a funcionar la Universidad, una modesta casa antigua ubicada en la calle Bolívar N° 343, en el centro histórico de Quito.

Los orígenes de la Universidad Católica del Ecuador fueron humildes: comenzó a funcionar con una sola Facultad, la de Jurisprudencia; el número de los primeros profesores no pasaba de siete y el número de los alumnos fundadores llegó a cincuenta y dos.

Con ayuda de la Providencia Divina la pequeña Universidad de hace cincuenta años fue creciendo en medio de dificultades y estrechez económica. Tan solo diez años después se le abrieron más amplios horizontes en el nuevo "Campus" universitario que hoy ocupa en el Girón. Aquí se fueron edificando, con el correr de los años, los edificios necesarios para el funcionamiento de las Facultades, Escuelas y otras unidades académicas que se fueron organizando.

Cuando la Universidad había crecido suficientemente, la Santa Sede le otorgó el título de Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Los siete profesores del inicio se han multiplicado en varios centenares y los 52 alumnos de la fundación han crecido hasta pasar actualmente de los diez mil.

En cuanto Pontificia Universidad Católica del Ecuador, se ha extendido a varias provincias de la Patria con la creación de sedes y programas en Cuenca, Ibarra, Esmeraldas, Ambato y Manabí.

Todos los miembros de la comunidad universitaria de la PUCE deben aprovechar de esta fecha jubilar para renovar su compromiso de fidelidad al espíritu y al carácter católico de la Universidad. Deben recordar este pensamiento del primer Rector, P. Aurelio Espinosa Pólit; "No es la Universidad Católica una universidad más; es una universidad única en su especie...Es un centro de educación superior católico, en cuanto tal, creado expresamente para formar profesionales católicos, para adiestrar dirigentes católicos, hombres que llevarán a su actuación en la vida pública, social y política, convicciones y procedimientos católicos, que lucharán sin desfallecimientos por devolver a nuestras instituciones públicas el espíritu cristiano que han perdido".

Deben recordar este pensamiento del primer Rector, P. Aurelio Espinosa Pólit; "No es la Universidad Católica una universidad más; es una universidad única en su especie...Es un centro de educación superior católico."

Documentos de la Santa Sede

La Biblia ofrece una luz superior que ilumina los estudios sobre el origen del hombre

A los miembros de la Academia Pontificia de Ciencias reunidos en Asamblea Plenaria

Con gran placer le dirijo un cordial saludo a usted, señor presidente, y a todos vosotros que constituís la Academia pontificia de ciencias, con ocasión de vuestra asamblea plenaria. Felicito, en particular, a los nuevos académicos, que han venido para participar por primera vez en vuestros trabajos. Quiero recordar también a los académicos fallecidos durante el año pasado, a quienes encomiendo al Señor de la vida.

1. Al celebrarse el sexagésimo aniversario de la refundación de la Academia, me complace recordar los propósitos de mi predecesor Pío XI, que quiso rodearse de un grupo elegido de sabios, esperando que informaran con toda libertad a la Santa Sede sobre el desarrollo de la investigación científica, y que así le ayudaran es sus reflexiones.

A quienes solía llamar el *Senatus scientificus* de la Iglesia, les pedía que sirvieran a la verdad. Es la misma invitación que os renuevo hoy, con la certeza de que podremos aprovechar la «fecundidad de un diálogo confiado entre la Iglesia y la ciencia» (cf. Discurso a la Academia de ciencias, 28 de octubre de 1986: L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 16 de noviembre de 1986, p. 15).

2. Me alegra el primer tema que habéis elegido, el del origen de la vida y de la evolución, tema esencial que interesa mucho a la Iglesia, puesto que la Revelación, por su parte, contiene enseñanzas relativas a la naturaleza y a los orígenes del hombre. ¿Coinciden las conclusiones a las que llegan las diversas disciplinas científicas con las que contiene el mensaje de la Revelación? Si, a primera vista, puede parecer que se encuentran oposiciones, ¿en qué dirección hay que buscar su solución? Sabemos que la verdad no puede contradecir a la verdad (cf. León XIII, encíclica Providentissimus Deus). Por otra parte, para aclarar mejor la verdad histórica, vuestras investigaciones sobre

las relaciones de la Iglesia con la ciencia entre el siglo XVI y el XVIII son de gran importancia.

Durante esta sesión plenaria, hacéis una «reflexión sobre la ciencia en el umbral del tercer milenio», comenzando por determinar los principales problemas creados por las ciencias, que influyen en el futuro de la humanidad. Mediante vuestros trabajos, vais proponiendo soluciones que serán beneficiosas para toda la comunidad humana. Tanto en el campo de la naturaleza inanimada como en el de la animada, la evolución de la ciencia y de sus aplicaciones plantea interrogantes nuevos. La Iglesia podrá comprender mejor su alcance en la medida en que conozca sus aspectos esenciales. Así, según su misión específica, podrá brindar criterios para discernir los comportamientos morales a los que todo hombre está llamado, con vistas a su salvación integral.

3. Antes de proponeros algunas reflexiones más específicas sobre el tema del origen de la vida y de la evolución, quisiera recordaros que el magisterio de la Iglesia ya ha sido llamado a pronunciarse sobre estas materias, en el ámbito de su propia competencia. Deseo citar aquí dos intervenciones.

En su encíclica *Humani generis* (1950), mi predecesor Pío XII ya había afirmado que no había oposición entre la evolución y la doctrina de la fe sobre el hombre y su vocación, con tal de no perder de vista algunos puntos firmes (cf. AAS 42 [1950], pp. 575-576).

Por mi parte, cuando recibí el 31 de octubre de 1992 a los participantes en la asamblea plenaria de vuestra Academia, tuve la ocasión, a propósito de Galileo, de atraer la atención hacia la necesidad de una hermenéutica rigurosa para la interpretación correcta de la Palabra inspirada. Conviene delimitar bien el sentido propio de la Escritura, descartando interpretaciones indebidas que le hacen decir lo que no tiene intención de decir. Para delimitar bien el campo de su objeto propio, el exegeta y el teólogo deben mantenerse informados acerca de los resultados a los que llegan las ciencias de la naturaleza (cf. AAS 85 [1993], pp. 764-772; *Discurso a la Pontificia Comisión Bíblica,* 23 de abril de 1993, anunciando el documento sobre la interpretación de la Biblia en la Iglesia: AAS 86 [1994, pp. 232-243).

4. Teniendo en cuenta el estado de las investigaciones científicas de esa épo-

ca y también las exigencias propias de la teología, la encíclica *Humani generis* consideraba la doctrina del «evolucionismo» como una hipótesis seria, digna de una investigación y de una reflexión profundas, al igual que la hipótesis opuesta. Pío XII añadía dos condiciones de orden metodológico: que no se adoptara esta opinión como si se tratara de una doctrina cierta y demostrada, y como si se pudiera hacer totalmente abstracción de la Revelación a propósito de las cuestiones que esa doctrina plantea. Enunciaba igualmente la condición necesaria para que esa opinión fuera compatible con la fe cristiana; sobre este aspecto volveré más adelante.

Hoy, casi medio siglo después de la publicación de la encíclica, nuevos conocimientos llevan a pensar que la teoría de la evolución es más que una hipótesis. En efecto, es notable que esta teoría se haya impuesto paulatinamente al espíritu de los investigadores, a causa de una serie de descubrimientos hechos en diversas disciplinas del saber. La convergencia, de ningún modo buscada o provocada, de los resultados de trabajos realizados independientemente unos de otros, constituye de suyo un argumento significativo en favor de esta teoría.

¿Cuál es el alcance de dicha teoría? Abordar esta cuestión significa entrar en el campo de la epistemología. Una teoría es una elaboración metacientífica, diferente de los resultados de la observación, pero que es homogénea con ellos. Gracias a ella, una serie de datos y de hechos independientes entre sí pueden relacionarse e interpretarse en una explicación unitaria. La teoría prueba su validez en la medida en que puede verificarse; se mide constantemente por el nivel de los hechos; cuando carece de ellos, manifiesta sus límites y su inadaptación. Entonces, es necesario reformularla.

Además, la elaboración de una teoría como la de la evolución, que obedece a la exigencia de homogeneidad con los datos de la observación, toma ciertas nociones de la filosofía de la naturaleza.

Y, a decir verdad, más que la teoría de la evolución, conviene hablar de las teorías de la evolución. Esta pluralidad afecta, por una parte, a la diversidad de las explicaciones que se han propuesto con respecto al mecanismo de la evolución, y, por otra, a las diversas filosofías a las que se refiere. Existen también lecturas materialistas y reduccionistas, al igual que lecturas espiritua-

listas. Aquí el juicio compete propiamente a la filosofía y luego, a la teología.

5. El Magisterio de la Iglesia está interesado directamente en la cuestión de la evolución, porque influye en la concepción del hombre, acerca del cual la Revelación nos enseña que fue creado a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn. 1, 28-29). La constitución conciliar *Gaudium et spes* ha expuesto magníficamente esta doctrina, que es uno de los ejes del pensamiento cristiano. Ha recordado que el hombre es «la única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma» (n. 24). En otras palabras, el hombre no debería subordinarse, como simple medio o mero instrumento, ni a la especie ni a la sociedad; tiene valor por sí mismo. Es una persona. Por su inteligencia y su voluntad, es capaz de entrar en relación de comunión, de solidaridad y de entrega de sí con sus semejantes. Santo Tomás observa que la semejanza del hombre con Dios reside especialmente en su inteligencia especulativa, porque su relación con el objeto de su conocimiento se asemeja a la relación que Dios tiene con su obra (cf. *Summa Theol.*, I-II, q. 3, a. 5, ad 1). Pero, más aún el hombre está llamado a entrar en una relación de conocimiento y de amor con Dios mismo, relación que encontrará su plena realización más allá del tiempo, en la eternidad. En el misterio de Cristo resucitado se nos ha revelado toda la profundidad y toda la grandeza de esta vocación (cf. *Gaudium es spes*, 22). En virtud de su alma espiritual, toda la persona, incluyendo su cuerpo, posee esa dignidad. Pío XII había destacado este punto esencial: el cuerpo humano tiene su origen en la materia viva que existe antes que él, pero el alma espiritual es creada inmediatamente por Dios (*«animas enim a Deo immediate creari catholica fides nos retinere iubet»*: encíclica *Humani generis*: AAS 42 [1950], p. 575).

En consecuencia, las teorías de la evolución que, en función de las filosofías en las que se inspiran, consideran que el espíritu surge de las fuerzas de la materia viva o que se trata de un simple epifenómeno de esta materia, son incompatibles con la verdad sobre el hombre. Por otra parte, esas teorías son incapaces de fundar la dignidad de la persona.

6. Así pues, refiriéndonos al hombre, podríamos decir que nos encontramos ante una diferencia de orden ontológico, ante un salto ontológico. Pero, plantear esta discontinuidad ontológica, ¿no significa afrontar la continuidad

física, que parece ser el hilo conductor de las investigaciones sobre la evolución, y esto en el plano de la física y la química? La consideración del método utilizado en los diversos campos del saber permite poner de acuerdo dos puntos de vista, que parecerían irreconciliables. Las ciencias de la observación describen y miden cada vez con mayor precisión las múltiples manifestaciones de la vida y las inscriben en la línea del tiempo. El momento del paso a lo espiritual no es objeto de una observación de este tipo que, sin embargo, a nivel experimental, puede descubrir una serie de signos muy valiosos del carácter específico del ser humano. Pero la experiencia del saber metafísico, la de la conciencia de sí y de su índole reflexiva, la de la conciencia moral, la de la libertad o, incluso, la experiencia estética y religiosa, competen al análisis y de la reflexión filosóficas, mientras que la teología deduce el sentido último según los designios del Creador.

7. Para concluir, quisiera recordar una verdad evangélica capaz de irradiar una luz superior sobre el horizonte de vuestras investigaciones acerca de los orígenes y el desarrollo de la materia viva. En efecto, la Biblia es portadora de un extraordinario mensaje de vida. Dado que caracteriza las formas más elevadas de la existencia, nos da una visión sabia de la vida. Esta visión me ha guiado en la encíclica que he dedicado al respeto de la vida humana y que, precisamente, he titulado *Evangelium vitae.*

Es significativo que, en el evangelio de san Juan la vida designa la luz divina que Cristo nos comunica. Estamos llamados a entrar en la vida eterna, es decir, en la eternidad de la felicidad divina.

Para ponernos en guardia contra las tentaciones más grandes que nos acechan, nuestro Señor cita las importantes palabras del *Deuteronomio:* «No solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios» (*Dt 8, 3; cf. Mt 4, 4*).

Por otra parte, la vida es uno de los más hermosos títulos que la Biblia ha reconocido a Dios. El es el Dios vivo.

De todo corazón invoco la abundancia de las bendiciones divinas sobre todos vosotros y vuestros seres queridos.

Vaticano, 22 de octubre de 1996
Joannes Paulus p.p. II

Roma, 12 de octubre de 1996

Pret. N. 1054/96

Mensaje con motivo del 50º Aniversario de la Fundación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Excelencia Reverendísima:

El 50º aniversario de la fundación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador ofrece a esta Congregación la grata ocasión para expresar a Su Excelencia Reverendísima en su calidad de Gran Canciller, a las Autoridades académicas y a toda la comunidad universitaria su profundo reconocimiento por el valioso y apreciado servicio que dicha Universidad ha prestado a la Iglesia y a la Sociedad ecuatoriana durante este medio siglo de vida.

Esta conmemoración es motivo de gozo para todos aquellos que han contribuido a la existencia de la Universidad y que de ella se han beneficiado. Y es, también, una ocasión propicia de reflexión para toda la comunidad académica, en particular para sus Responsables.

La Constitución Apostólica "Ex corde Ecclesiae" del Papa Juan Pablo II podría constituir el punto de referencia para dicha reflexión. Sus orientaciones y sus disposiciones son, sin duda, sugerencias fecundas para que la Universidad continúe su diligente misión como institución académica y católica. En especial, nos parece oportuno subrayar estas palabras que el Papa escribe en dicho documento: "Es un honor y una responsabilidad de la Universidad Católica consagrarse sin reservas a la causa de la verdad. Es ésta su manera de servir al mismo tiempo a la dignidad del hombre y a la causa de la Iglesia" (n. 4).

A su Excelencia Revma
Mons. Antonio J. González Z.,
Arzobispo de Quito
Gran Canciller de la Pontificia
Universidad Católica de Ecuador
Quito

En este contexto de la búsqueda desinteresada y apasionada de la verdad, se comprende mejor cómo la Universidad Católica está llamada, mediante le excelencia de su competencia académica y científica, a ayudar a la Iglesia en su tarea de proclamar y de testimoniar a Aquel que es "Camino, Verdad y Vida" (Jn., 14, 6). Varias son las formas con las que la Universidad Católica debe ofrecer su colaboración específica en tal proclamación y testimonio.

En esta solemne efemérides nos sea permitido llamar la atención sobre una de gran relieve: la formación cristiana de los estudiantes y la necesidad de promover dentro de la Universidad Católica un ambiente verdaderamente católico, esto es, donde el catolicismo sea vigoroso, dinámico, visible. De esto sienten la necesidad los mismos alumnos y, particularmente, las familias que envían sus hijos a la Universidad Católica.

Respecto a tal formación es preciso notar que no es suficiente una enseñanza religiosa impartida con rigor científico y fiel a la doctrina de la Iglesia. Es preciso además crear aquella atmósfera en la que los jóvenes se sienten verdaderamente arrastrados a seguir a Cristo, a amarlo y a llevarlo a los otros. Es en el seno de la Universidad donde los jóvenes deben adquirir o, si ya lo han adquirido, promover un estilo de vida auténticamente cristiano, sentir la gravedad de su profesión y el valor para ser mañana líderes preparados profesional y cristianamente en los diversos puestos en los que deberán desarrollar su profesión.

La juventud si es adecuadamente seguida y estimulada no dejará de responder con toda la seriedad de su compromiso. Es preciso, sin embargo, presentar a los jóvenes la visión católica de todas las realidades humanas a la luz de la única respuesta suprema, porque es el Verbo de Dios quien interpela al hombre, le dirige palabras de vida eterna (Jn., 6,68) y lo pone frente a su grandeza y a sus responsabilidades.

La Universidad Católica es y debe ser uno de los lugares privilegiados don-

de se ayuda a los jóvenes a encontrar esta síntesis global entre fe y vida, entre fe y profesión.

Nos es grato recordar que la Universidad Católica del Ecuador en cuanto "Pontificia" tiene una especial vinculación con el Santo Padre y con la Santa Sede. Por lo que son especialmente válidas para esta Universidad estas palabras: "Toda Universidad Católica... participa más directamente en la vida de la Iglesia en que está ubicada, -y sigue- pero al mismo tiempo, estando incorporada, como institución académica, a la comunidad internacional del saber y de la investigación, participa y contribuye a la vida de la Iglesia universal, asumiendo, por tanto, un vínculo particular con la Santa Sede en razón del servicio de unidad, que está llamada a cumplir en favor de toda la Iglesia (ECE, n: 27).

Excelencia Reverendísima, en nuestra imposibilidad de estar personalmente presentes en la solemne conmemoración del próximo 4 de noviembre, este nuestro mensaje quiere expresar nuestros sentimientos de fraterna participación en tan importante evento.

Y es a la luz de las anteriores reflexiones que nos es grato renovar a Su Excelencia, a las Autoridades Académicas, a los profesores y a todos los estudiantes nuestros fervientes y cordiales votos de buen augurio.

Pidiendo al Señor que avale con sus bendiciones estos nuestros deseos, nos es grato decirnos.

De Su Excelencia Reverendísima
Devmos en el Señor

Pio Card. Laghi,
Prefecto

+ José Saraiva Martins,
Secretario

Documentos de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana

Condecoraciones Pontificias al Arquitecto Sixto Durán Ballén y a la Señora Josefina Villalobos de Durán Ballén

Una condecoración del Papa, invita, para ser recibida, a crear un ambiente de fe. En este ambiente es posible conducir a Ustedes, creyentes, al origen de todos los dones, diciéndoles con San Agustín: "Cuando Dios corona nuestros méritos, no hace más que coronar sus dones". En el Indículo (431) el magisterio recoge esta enseñanza y afirma que "Es tanta la bondad de Dios para con todos los hombres, que quiere que sean méritos nuestros lo que es don suyo; y, por este mismo don suyo, nos añadirá recompensas eternas" (Dz. 141).

Hablando a creyentes, es posible repetir las palabras de Jesús: "Bueno solo es Dios" (Mateo 19, 17). Sólo Jesús es la imagen de Dios invisible. Su madre, por estar junto a él y por él, participa de su plenitud. Todos los demás, también los declarados oficialmente "santos", no recogen toda la luminosidad de Dios; son solo un rayo de ese arcoiris de verdad y de bien.

En diversas circunstancias de espacio y tiempo los cristianos nos hemos empeñado en reflejar un rayo, un valor cristiano, más que otro.

Gracias a una mayor reflexión acerca de la relación entre persona y sociedad, se ha ido descubriendo la interdependencia de la conciencia personal con las estructuras sociales, la interelación entre libertad y justicia.

Como una consecuencia, de la moral individual el énfasis ha ido pasando a la moral social. Independientemente de la escala de valores, hay un valor humano que trasciende espacio y tiempo: este valor es la coherencia.

Una personalidad, como Sixto Durán Ballén, tiene múltiples facetas. La Conferencia Episcopal, al solicitar a la Santa Sede la condecoración para el ex Presidente constitucional de la República, se ha fijado en algunas, que ha considerado moldeadas por el Evangelio de Jesucristo y constructoras de una

sociedad más humana; una de ellas es la coherencia de su vida con sus principios.

Los Obispos de Ecuador no nos hemos fijado en todas las facetas de esta personalidad, ni nos queremos adelantar al juicio de la historia; sí queremos señalar algunas, que ésta ha de recoger como positivas:

Su respeto a la libertad. Queremos señalar como uno de sus méritos el respeto a la libertad de los medios de comunicación social. A veces se hace evidente el abuso de esta libertad, separada de la responsabilidad; la libertad tiene sus riesgos; y el Presidente Durán Ballén los aceptó. El otro componente insuprimible de la libertad -la responsabilidad- no madura sino en el ejercicio de la libertad.

Otra expresión de su respeto a la libertad es el Ejecútese, con el que confirmó la Ley de libertad educativa de los padres de familia.

Esta ley, discutida durante más de un año a través de todos los medios de comunicación y en múltiples foros, aprobada por dos Congresos diversos, fue favorablemente sancionada por el Presidente Sixto Durán Ballén.

El miedo a la libertad, alimentado por una transposición histórica, prolongó la agonía del estatismo totalitario, y no logró sino la confirmación de la libertad, también por parte de la Corte Suprema de Justicia.

Usted, entonces Presidente, y sus colaboradores, como el Doctor Carlos Larreátegui, Secretario General de la Administración, tiene, con el Congreso Nacional y con la Honorable Corte Suprema de Justicia, el mérito de haber cambiado de página en la historia del Ecuador.

Ya no hay entre nosotros un grupo que se atribuya, con exclusión de otros, el derecho de pensar y de imponer su ideología a los demás ecuatorianos.

En la nueva página hemos de escribir todos los que queramos ejercer nuestro derecho y deber, conjuntando la variedad de ideas y también de credos religiosos, conscientes de que el espíritu humaniza y, más en concreto, anima las culturas e impulsa el progreso de los pueblos.

Otra de las facetas, que en el futuro se ha de reconocer más claramente como propia de su persona de patriota, es la decisión de buscar una solución definitiva del diferendo limítrofe con el hermano Pueblo peruano.

No es posible ignorar los aciertos y desaciertos del pasado: Para construir el futuro, había, por ejemplo, que asumir las consecuencias de no haber concluido procesos anteriores de delimitación; había que cargar las consecuencias de haber privado al Ecuador de la frontera viva, que Quito, la Diócesis madre, hoy la Arquidiócesis Primada, tenía en el Oriente.

Los políticos tienen derecho de señalar, dentro del gran acierto, posibles desaciertos; pero hemos de reconocer que la decisión de partir de la aceptación del Protocolo de Río de Janeiro y de su inejecutabilidad parcial, fue una decisión dolorosa, pero abierta al futuro.

Este Protocolo había consolidado jurídicamente la toma de territorios, realizada por el vecino país ya antes de 1942, facilitada por la ausencia de fronteras vivas.

El Gobierno, presidido por un ciudadano, como Usted, que confiesa su fe católica ha confirmado, en un ambiente de mutuo respeto, la autonomía, en el respectivo campo, del Estado y de la Iglesia.

Hubo ocasiones, en las que los Obispos manifestamos, en defensa de los pobres, disconformidad con medidas de su Gobierno. Usted comprendió que actuábamos movidos por fidelidad al Evangelio.

No puedo no indicar, al menos un valor más, que la misma Santa Sede ha tomado la iniciativa de señalar: el testimonio de fidelidad conyugal, fundamento de la familia.

El ámbito privado y el público de la vida de una misma persona no son, no pueden ser independientes; se influyen mutuamente para bien o para mal.

La condecoración a Usted, Señora Josefina Villalobos de Durán Ballén, no se debe solamente a su defensa de la vida en Pekín, sino también al acompañamiento creativo a su esposo en la vida familiar y al aliento dado para su servicio de primer mandatario.

José Ruiz Navas
Arzobispo de Portoviejo,
Presidente de la Conferencia Episcopal

LA FUNDACION CATEQUISTICA

"LUZ Y VIDA"

instalada en el interior del Pasaje Arzobispal
ofrece documentos de la Iglesia como:

Exhortación Apostólica "Vita consecrata"

Local Nº 13

☎ 211 451 Apartado Postal 17 - 01 - 139

Quito - Ecuador

Documentos Arquidiocesanos

Día del Papa

Hace dieciocho años, el 16 de octubre de 1978, el Cónclave que se celebraba en el Vaticano, en el que participó también nuestro recordado Cardenal ecuatoriano, Pablo Muñoz Vega, que de Dios goce, eligió Obispo de Roma y Pastor Supremo de la Iglesia Católica al Cardenal Karol Wojtyla, hasta esa fecha Arzobispo de Krakowia en Polonia. Así se llenó la vacante de la Sede Apostólica, producida por la súbita e inesperada muerte del Papa Juan Pablo I, que tuvo un efímero pontificado de un mes y dos días, como sucesor del Gran Pontífice Pablo VI.

El Cardenal Wojtyla, una vez elegido Sumo Pontífice, tomó el nombre de Juan Pablo II, para prolongar el recuerdo de sus inmediatos predecesores, e inició su pontificado ante la expectativa del mundo católico que en la elección de un Papa polaco vio rota la tradición secular de la elección de italianos para ocupar la Catedral de San Pedro.

Seis días después de su elección como Sumo Pontífice, el 22 de octubre de ese mismo año de 1978, se celebró en la Plaza de San Pedro, delante de la monumental Basílica Vaticana, la ceremonia del inicio solemne del ministerio de Pastor Universal de la Iglesia por parte del nuevo Papa Juan Pablo II.

Hoy, 22 de octubre de 1996, exactamente a los dieciocho años del inicio solemne del ministerio de Pastor Universal de la iglesia por parte del Papa Juan Pablo II, celebramos en la Catedral Primada de Quito, con la participación Constitucional de la República, de la Señora Vicepresidenta y altas autoridades del Estado, que representan al católico pueblo ecuatoriano, celebramos-digo- el "Día del Papa" con esta Eucaristía y "Te Deum", con los que damos gracias a la Providencia Divina por haber deparado a la Iglesia y al mundo el Romano Pontífice más adecuado para nuestro tiempo y para elevar a Dios nuestra plegaria, a fin de que, superados los quebrantos de su salud, siga protegiendo, fortaleciendo e iluminando a nuestro apreciado Sumo Pontífice Juan Pablo II, cuya personalidad y cuyo ministerio apostólico han venido agi-

gantándose cada vez más, hasta perfilarse como el Papa misionero del mundo, por los numerosos viajes apostólicos con los que lo han recorrido, como los últimos a Hungría y a Francia. En todos sus viajes apostólicos en todas sus enseñanzas, Juan Pablo II proclama a Jesucristo como el "Redentor del hombre" como el "Salvador de la humanidad" la que se apresta a celebrar el segundo milenio del nacimiento de su Redentor y a entrar en el tercer milenio de la era cristiana. Juan Pablo II ha proclamado también con aplomo y valentía el "Evangelio de la Vida" en una de sus últimas encíclicas de trascendencia, la denominada "Evangelium Vitae". En ella insiste en proclamar el Evangelio de la dignidad y de los derechos fundamentales de la persona humana a la integridad de la vida desde su concepción hasta el fin natural de su existencia; el Evangelio de la justicia, de la fraternidad, del amor y de la paz.

- En las actuales circunstancias en las que se encuentra el pueblo ecuatoriano, con algo más de dos meses de iniciado el Gobierno del Abogado Abdalá Bucaram con su binomio, la Dra. Rosalía Arteaga, Gobierno que ha despertado grandes esperanzas en los sectores pobres de nuestro pueblo, creo que la mejor manera de tributar a Su Santidad el Papa Juan Pablo II un filial homenaje del pueblo ecuatoriano en la celebración del "Día del Papa" consiste en recordar algunos puntos sobresalientes de los mensajes que nos dejó el Papa en su visita apostólica realizada a nuestra Patria entre el 29 de enero y el primero de febrero de 1985. No obstante el tiempo transcurrido de once años desde aquella visita, creo que tienen plena actualidad los mensajes pontificios. Juzgo conveniente enfocar la luz de los mensajes del Papa hacia los siguientes puntos que se relacionan más específicamente con la situación y las necesidades del pueblo ecuatoriano. Esos puntos son:

1.- La situación de pobreza y marginación de algunos sectores del pueblo ecuatoriano;

2.- Los anhelos de justicia y las aspiraciones a un nuevo orden social en nuestra Patria.

1.- La situación de pobreza y marginación de algunos sectores del pueblo ecuatoriano

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana, en carta pastoral de marzo de 1996, titulada "El clamor de los pobres y responsabilidad política", denunció con preocupación y angustia y como devastador flagelo, el creciente empobrecimiento en que están sumidos millones de hermanos nuestros, hasta llegar a extremos intolerables de miseria". Como en ese tiempo nos encontrábamos en campaña electoral, la Conferencia Episcopal interpeló, con especial énfasis, a los candidatos a la presidencia de la República para que presentaran planes y programas bien fundamentados para superar la situación de pobreza que ensombrece el rostro de la Patria".

Tenemos que afirmar que el triunfo del binomio "Abdalá Bucaram- Rosalía Arteaga" en las últimas elecciones se debió al hecho de que se presentaron ante el pueblo ecuatoriano como "La Fuerza de los pobres" y ofrecieron a los sectores populares, afectados por la pobreza, la solución de los problemas más apremiantes de educación, salud, vivienda, alimentación y trabajo.

Pero ya antes, el Papa Juan Pablo II, al visitar el Ecuador, un país que se ubica dentro del contexto socio-económico-político de América Latina o del llamado Tercer Mundo, tuvo en cuenta la preocupante situación de pobreza y marginación en que se encuentran algunos sectores de nuestro pueblo, particularmente los pueblos indígenas y los habitantes que, procediendo de zonas rurales, se aglomeran en los suburbios o zonas de miseria de los centros urbanos que experimentan un proceso de acelerado crecimiento. Del hombre ecuatoriano que se encuentra en esta situación dijo el Papa que es "hombre sufriente y oprimido muchas veces" (Cultura, 9). Al referirse a los problemas que afectan a los pueblos o nacionalidades indígenas del Ecuador, en el encuentro que tuvo con ellos en Latacunga, les dijo: "Conozco las dificultades y sufrimientos que en vuestra historia pasada y presente habéis encontrado"...luego describió en breves pero contundentes rasgos la marginación de algunos indígenas: "La desnutrición, el analfabetismo, la falta de vestido, de vivienda digna, de trabajo, la carencia de sanas distracciones, en una palabra, la marginación y lo que impide un horizonte de esperanza para la persona humana y el camino hacia su dignidad como tal" (Indígenas, II, 2). Se

refirió también al peligro del alcoholismo, que va destruyendo el vigor de este pueblo y al hecho de haberse visto "obligados a emigrar por falta de tierras y por la injusta relación entre agricultura, industria y comercio" (ibidem).

La situación de marginación de los sectores suburbanos de nuestras ciudades fue descrita por el Papa en su mensaje a los habitantes del Guasmo en Guayaquil, ocasión en la que Juan Pablo II puso de manifiesto su interés, solidaridad y amor por todos los desposeídos, los necesitados, los que luchan por un nivel de vida más digno y humano a lo largo y ancho de toda la querida nación ecuatoriana" (Guasmo, 1). Refiriéndose ex professo a la dura y precaria situación de esos moradores, dijo: "Deseo impulsaros hacia arriba y acoger en mi corazón vuestro "víacrucis", el de cada uno de vosotros, de vuestras familias, que desde los campos de todo el país dejaron un día sus lugares de origen, buscando mejores condiciones de vida, iniciando así un camino doloroso hacia la ciudad". "Puedo imaginarme las dificultades sin fin de vuestro asentamiento: precaria estabilidad, afanosa búsqueda de los materiales para construir una vivienda de emergencia, condiciones higiénicas y sanitarias insuficientes, ausencia de servicios públicos, etc. ¡Cuántas luchas para superar amenazas de todo tipo; explotación, caciquismo, demagogia, violencia, promiscuidad" (Guasmo, 3).

Para superar tan grave problema de miseria y de marginación de amplios sectores de nuestro pueblo, Juan Pablo II exhortó a las mismas personas que se hallan inmersas en esa situación a considerarse sujetos activos de su promoción y de su integración en los bienes de la sociedad, con su esfuerzo personal y con valiosas iniciativas de solidaridad generosa, que los lleve a compartir con los más necesitados lo poco que tienen. "Sed vosotros los primeros en hacer lo que está en vuestro poder para mejorar vuestra situación -les dijo- Dios quiere que os elevéis en lo humano y en lo espiritual. Para ello tened principios claros de comportamiento. No vaciléis en decir NO a la explotación, venga de donde viniese, que os quiere convertir en objetos; NO al caciquismo que os quiera utilizar como simple clientela, en determinados momentos. Decid NO a la violencia que nada construye. NO a la hamponería, NO a la prostitución, NO a la pornografía, NO a la droga, NO al alcoholismo. Evitad la sensualidad y el desenfreno; recordad que solo la familia mo-

nógama y la paternidad responsable según las normas de la Iglesia son cimientos de una sociedad ordenada. No olvidéis las viejas tradiciones de austeridad, de religiosidad, de trabajo esforzado de vuestros hogares... Rechazad las ideologías extremistas que predican odio, venganza y ateísmo o que, desde otro ángulo, se ponen al servicio de despotismos, de la concupiscencia del poder o del dinero" (Guasmo, 6). Para salir de la marginación y de la pobreza no basta el esfuerzo de los marginados, es indispensable la intervención eficaz del poder público y las iniciativas de los particulares, especialmente de los que disponen de medios económicos y posibilidades de influjo. Por ello formula "una apremiante llamada a la conciencia de los gobernantes y responsables de la sociedad, así como a la de todos los católicos, particularmente de aquellos que cuentan con más medios o posibilidades de influjo, para que procuren un mayor equilibrio social y muestren aún más solidaridad con el necesitado y el que sufre"... y golpea a la conciencia de todos los ecuatorianos con aquellas palabras que tanto nos conmovieron ese día: Que nadie se sienta tranquilo, mientras haya en el Ecuador un niño sin escuela, una familia sin vivienda, un obrero sin trabajo, un enfermo o anciano sin adecuada atención" (Guasmo, 5).

Como medio para superar la marginación de los campesinos que emigran del campo para hacinarse en situación precaria en los sectores suburbanos, Juan Pablo II señaló una justa y adecuada política agraria. Dejó claramente sentada la vinculación del indígena y del campesino con la tierra: "Vosotros, como parte del mundo campesino latinoamericano, al que pertenecéis, amáis la tierra y queréis permanecer en ella. Vuestra cultura está vinculada a la posesión efectiva y digna de la tierra". Luego alentó a la prosecución de la que llamó laudable iniciativa de la reforma agraria. Exhortó a que "a la luz de la experiencia, se vayan corrigiendo las deficiencias, para ir completándose con el debido asesoramiento técnico, con la ayuda mediante otros medios económicos, con el respeto de la integración comunitaria tan propia de vosotros, para hacer también posible un mejor rendimiento y la posterior comercialización de los productos".

Gracias a Dios, hace dos años se perfeccionó y actualizó la ley agraria también con la participación de los indígenas y campesinos.

2.- Anhelos de justicia y aspiración a un nuevo orden social en nuestra Patria.

Anticipándose a futuros intentos de modernización del Estado ecuatoriano y de toma de un nuevo rumbo o creación de un nuevo país, con lúcida clarividencia y con sincera franqueza Juan Pablo II se refirió también al problema social que soporta nuestro país, al igual que otros países de América Latina. "La problemática de frecuente injusticia y explotación al trabajador ha preocupado desde antiguo a la Iglesia" -nos dijo- "Si miramos en concreto vuestra situación, no podemos ignorar los momentos nada fáciles en que se encuentra vuestra patria en el terreno económico-social. Al igual que otros países de América Latina y del resto del mundo, el vuestro- junto a desequilibrios estructurales anteriores- sufre en estos momentos el peso enorme de una deuda exterior que amenaza su desarrollo y las consecuencias de un proceso inflacionario que arrastra consigo el aumento de los precios y la disminución del poder adquisitivo de la moneda. A eso se añade el grave problema de la desocupación, del subempleo y de la falta de puestos de trabajo". Se refirió a "ese abismo intolerable que separa a quienes poseen excesivas riquezas, poco numerosos, de las grandes multitudes de pobres y de los que incluso viven en la miseria". Al explicar que todos estos problemas obedecen a causas muy complejas y que una solución no puede encontrarse sin resolver, a la vez, cuestiones que dependen del orden económico internacional, expresó: "Pero me duele sobre todo que sean principalmente los más pobres, los más débiles en recursos, quienes deban sufrir con mayor gravedad las consecuencias negativas de esta crisis económica" (Trabajadores, 2).

Intentos de solución del problema social

Frente a los graves problemas económico-sociales, "es verdad que la Iglesia no tiene la competencia ni los medios para ofrecer soluciones técnicas. Sin embargo, como parte integrante de su misión, puede y debe proclamar siempre los principios y valores morales, humanos y cristianos de la vida social". Insistiendo en la misión de la Iglesia de formar la conciencia social de los cristianos, añade: "Estos (principios) pueden ayudar eficazmente a iluminar las conciencias, a cambiar los corazones y a impulsar las voluntades de todos los ciudadanos, especialmente de quienes tienen la posibilidad y la responsabilidad de poner los medios para crear un orden social más justo" (Trabajadores, 2)

La conciencia social bien formada debe tener en cuenta la dignidad y significación profunda del trabajo humano, porque el hombre, creado a imagen de Dios, mediante su trabajo participa en la obra de la creación y de su perfeccionamiento. El trabajo es un bien del hombre, porque mediante el trabajo no solo transforma la naturaleza, sino que se realiza a sí mismo como hombre, en cierto sentido se hace más hombre (Laborem e. 9, 23). El trabajo es también un servicio a los demás, a la nación entera. La sociedad, por su parte, deberá reconocer en el trabajo uno de los fundamentos de su propia prosperidad. Por ello todo orden social que quiera servir al hombre, habrá de colocar como fundamento de su legislación, de sus instituciones, de su vida productiva, esta valoración del trabajo de sus ciudadanos, evitando convertirlo en una simple mercancía, en objeto de compra y venta en el mercado. Deben cumplirse las condiciones indispensables de dignidad personal que deben acompañar a cualquier forma de trabajo, por humilde que sea: su justa retribución mediante un salario capaz de llenar las necesidades honestas de la familia; la seguridad social y otras pensiones que la conciencia social ha ido concediendo a los trabajadores, son exigencias morales que obligan en conciencia (Trabajo 3).

Para la solución de los problemas sociales y la instauración de un nuevo orden social no debe recurrirse a falaces ideologías contrapuestas ni a un análisis materialista de la sociedad. "Es urgente -nos dice el Papa- ese esfuerzo cultural que, desde la misma entraña del pueblo, construya una convivencia que no necesita apoyarse en falaces ideologías contrapuestas. Por eso los intelectuales están llamados a ofrecer un serio análisis de la sociedad que restituya toda su importancia autónoma a los factores específicamente culturales, más allá de los simples indicadores económicos, en los que queda prisionera la visión materialista de la sociedad" (Cultura, 7).

Los problemas económico-sociales tampoco pueden resolverse con la violencia; Juan Pablo II nos recuerda que la violencia nada construye y a los jóvenes del Ecuador les exigió una promesa de "renunciar a la violencia, construyendo fraternidad y no odio" (Jóvenes, 7).

Juan Pablo II nos recordó también que una condición fundamental para la

solución de los problemas sociales y para poner las bases de un nuevo ordenamiento social es la moralidad en la vida privada y pública. "Si se resquebrajan los valores morales en el cumplimiento del deber, en las relaciones de confianza mutua, en la vida económica, en los servicios públicos en favor de las personas y de la sociedad, ¿cómo podremos hablar de cultura y de cultura al servicio del hombre" (Cultura, 7), decía el Papa. Nosotros podríamos añadir: ¿cómo podríamos hablar de nuevo orden social, de nueva sociedad más justa y fraterna?.

Con intenso amor hacia el pueblo ecuatoriano y con clarividencia profética Juan Pablo II nos convocó a todos los ecuatorianos a la construcción de un nuevo orden social más justo y más humano. "Una vez más, en nombre del Evangelio, debemos convocar a todos los ciudadanos a un esfuerzo sin descanso. Para alcanzar una sociedad más justa, donde la vida de todos sea más humana, más digna del hombre"... "Hay que hacer todo lo posible y hasta lo casi imposible para que, ante todo, este abismo (entre ricos y pobres) no aumente, sino que vaya disminuyendo, en aras de una mayor igualdad social, de tal modo que la actual distribución, tantas veces injusta, de los bienes producidos por el trabajo de todos, ceda su puesto a una más justa distribución entre los varios sectores de la sociedad. De este esfuerzo, constante e incansable, por una mayor justicia, fruto de la colaboración y de la solidaridad entre los miembros de la sociedad, dependen además el presente y el futuro de las nuevas generaciones". (Trabajadores, 2).

Cuando en los primeros meses de 1995 se suscitó un peligroso conflicto bélico en la zona fronteriza del alto Cenepa entre el Perú y el Ecuador, el Papa Juan Pablo II con especial solicitud paternal intervino para exhortar a los dos países hermanos a una reconciliación fraterna y a buscar una solución pacífica y justa a base del diálogo y de la negociación. Juan Pablo II envió sendas cartas a los jefes de Estado, luego envió, como su legado especial, al señor Cardenal Carlo Furno, quien había sido secretario en la Nunciatura de Quito y Nuncio en Lima, para que exhortara a los pueblos y a los presidentes de Perú y Ecuador, a buscar una solución pronta y pacífica al conflicto. La intervención del Papa Juan Pablo II fue oportuna y eficaz y los dos pueblos y los dos gobiernos emprendieron las negociaciones sobre los acuerdos

de Itamaratí y Montevideo. Al Señor Presidente Abdalá Bucaram tenemos que agradecerle y felicitarle por la especial sensibilidad patriótica con que mantuvo al señor canciller Leoro en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de que se mantuviera una política de Estado en la negociaciones con el Perú.

Señores y hermanos en Jesucristo, por el don precioso hecho por Dios a la Iglesia y al mundo de este Papa Juan Pablo II, que es misionero y evangelizador del mundo, que es heraldo de la paz universal en el mundo, que es pregonero del Evangelio de la vida en favor de todos los hombres, entonemos nuestra acción de gracias a la Providencia Divina, cantemos el "Te Deum laudamus" y en esta Eucaristía pidamos a Dios que nos lo conserve con salud y vida por muchos años.

Así sea.

Predicación de Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito en la Eucaristía y "Te Deum" celebrados en el "Día del Papa", el 22 de octubre de 1996, en la Catedral Primada de Quito.

Bodas de Oro de la P.U.C.E

"Doy gracias a Dios sin cesar por vosotros, a causa de la gracia de Dios que os ha sido otorgada en Cristo Jesús, pues en él habéis sido enriquecidos en todo, en toda palabra y en todo conocimiento, en la medida en que se ha consolidado entre vosotros el testimonio de Cristo" (I Co 1, 4-6).

Señor Nuncio Apostólico, señores Obispos, Padre Vice-Gran Canciller; Padre Rector, Vice-rector, Presidente del Consejo Superior, Decanos, Profesores, alumnos y demás miembros de la Comunidad educativa de la Pontificia Universidad católica del Ecuador:

Hace exactamente medio siglo, el 4 de noviembre de 1946, fiesta de San Carlos Borromeo y onomástico del entonces Arzobispo de Quito, Mons. Carlos María de la Torre, (primer Gran Canciller de la Universidad), fue oficialmente inaugurada la Universidad Católica del Ecuador.

Los miembros de la Universidad Católica y fundadores de ella se reunieron en ese día para celebrar dos actos, con los que inauguraron la Universidad.

A las 8 de la mañana concurrieron a la Basílica del Voto Nacional, consagrada al Corazón divino de Jesús, y en ella el Arzobispo de Quito y Gran Canciller (De la Universidad Católica) celebró la Misa del Espíritu Santo, para impetrar la protección divina sobre esta magna obra.

Luego, a las 11 de la mañana, se trasladaron todos al local propio de la Universidad, ubicado en el centro histórico de Quito, en la calle Bolívar n. 343, para asistir a la bendición del mismo y a su entrega a los profesores y alumnos para la iniciación del curso.

La vieja casa de la calle Bolívar en la que comenzó a funcionar la Universidad, el limitado número de profesores y alumnos y la estrechez económica de los primeros años son pruebas evidentes de los humildes orígenes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, que hoy celebra con júbilo el quincuagésimo aniversario de su fundación.

Aquel 4 de noviembre de 1946, después de bendecido el local, Mons. Carlos María de la Torre, Gran Canciller de la Universidad, la declaró oficialmente inaugurada, para que con la bendición de Dios se pudiese empezar, al día siguiente, 5 de noviembre, el primer curso de la Facultad de Jurisprudencia, en la que se matricularon 52 alumnos, que ostentan el título de alumnos fundadores.

Si la Misa del Espíritu Santo, con la que se inauguró la Universidad Católica del Ecuador, se celebró en la Basílica del Voto Nacional, para significar que los universitarios de la Católica se comprometían a ser testigos de Jesucristo ("seréis mis testigos") para trabajar por el reinado social de Cristo, hoy, en el

quincuagésimo aniversario de la fundación de la Universidad Católica del Ecuador, nos hemos congregado en este santuario de la Dolorosa del Colegio, que ha sido proclamada Reina y Patrona de la Educación Católica en el Ecuador, para celebrar esta Eucaristía de acción de gracias en esta fecha jubilar de Bodas de Oro (de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.)

Inspirándonos en la acción de gracias que el apóstol San Pablo dirige a Dios, en el inicio de su primera carta a los Corintios, por el progreso y crecimiento de aquella comunidad cristiana en toda palabra y en todo conocimiento, también nosotros formulemos en esta Eucaristía jubilar nuestra acción de gracias porque esta comunidad universitaria de la PUCE ha sido enriquecida en todo, en toda palabra y en todo conocimiento en el prolongado lapso de cincuenta años de funcionamiento.

Demos gracias a Dios porque la libertad de enseñanza se extendió a los estudios superiores en 1946

San Francisco de Quito fue desde el siglo XVII una ciudad eminentemente pluriuniversitaria. La Iglesia, a través de varias órdenes religiosas, había creado en Quito varias universidades. En 1603 los Agustinos, previo beneplácito real, erigieron la Universidad de "San Fulgencio"; en 1623 los Jesuitas crearon la célebre Universidad de San Gregorio y en 1681, los Dominicos alcanzaron de Inocencio XI las mismas facultades que las otras Ordenes y establecieron la Universidad de Santo Tomás.

La instrucción religiosa superior estaba asegurada en las Universidades del Ecuador hasta que la Revolución liberal introdujo el laicismo en la educación oficial y estableció el monopolio estatal en la educación superior. Este monopolio estatal en la Universidad perdura hasta el 8 de julio de 1946, fecha en que se publica en el Registro Oficial Nº 629 el Decreto Nº 1228, en el que el Dr. José María Velasco Ibarra, Presidente de la República, considerando que es necesario extender la libertad de enseñanza a los estudios superiores, con el objeto de ofrecer a la juventud nuevas posibilidades para su formación científica y académica, autorizó la fundación y funcionamiento de Universidades particulares. Por este Decreto, que rompió el monopolio estatal en las Universidades y extendió la libertad de enseñanza a los estudios su-

periores, demos gracias a Dios en esta Eucaristía, pues aquel Decreto fue fundamental para la creación de la Universidad Católica del Ecuador. El Decreto-ley del 2 de julio de 1946 fue reformado, el 1° de octubre de ese mismo año, por la Asamblea Constituyente, a fin de asegurar un real ambiente de libertad para las Universidades particulares. Por otra parte, esa misma Asamblea Constituyente declaró autónomas a las Universidades tanto oficiales como particulares.

Demos gracias a Dios por aquellos actos administrativos del Gobierno, que fueron consolidando la fundación de la Universidad: por acuerdo N° 1174 del 6 de agosto de 1946, el Ministro de Educación, Dr. Marco Tulio González aprobó los Estatutos de la Universidad, que definían el carácter católico de este Centro de estudios superiores. El 26 de septiembre de 1946, por acuerdo N° 78, el nuevo Ministro de Educación, el Ing. Pedro Pinto Guzmán, autorizó el funcionamiento del primer Curso de la Facultad de Jurisprudencia, curso que se inauguró el 4 de noviembre de 1946. Por esta iniciación de la Universidad Católica dentro de los cauces de la legalidad, tributemos nuestra ferviente acción de gracias a Dios. Gracias a aquel Decreto-ley fundamental del 2 de julio de 1946, pudieron establecerse, después de la de Quito, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la Universidad del Azuay en Cuenca, la Universidad de los Maristas en Loja, la Universidad Politécnica Salesiana, es estos últimos tiempos. De esta manera la Iglesia en el Ecuador ha reasumido el papel histórico que tuvo desde los tiempos de la Colonia de ser la entidad propulsora de la educación superior, sosteniendo varias Universidades.

En esta Eucaristía que celebramos en la fecha jubilar del quincuagésimo aniversario de la fundación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, tributemos fervientes gracias a Dios por el progresivo crecimiento y desarrollo que ha experimentado esta Universidad en este medio siglo de existencia. Sus orígenes fueron humildes: Hace cincuenta años, la Universidad comenzó a funcionar en una casa antigua y pequeña del centro histórico de Quito; comenzó a funcionar con una sola Facultad, la de Jurisprudencia; el número de los primeros profesores no pasaba de siete y el número de los alumnos fundadores llegó a cincuenta y dos. En cambio las primeras autoridades académicas fueron ejercidas por hombres extraordinarios por su saber y prepa-

ración intelectual, por su recia fe cristiana y por su ejemplar virtud. Ellos fueron el eximio Arzobispo de Quito, Mons. Carlos María de la Torre, el primer Gran Canciller; el Rvdo. P. Aurelio Espinosa Pólit, S.J., excepcional autoridad en Humanidades clásicas, fue el primer Rector, y el Dr. Julio Tobar Donoso, sabio académico, gran jurista y político de convicciones cristianas, que fue el Decano de la Facultad de Jurisprudencia. Con la ayuda de la Providencia Divina, la pequeña Universidad Católica del Ecuador de hace cincuenta años fue creciendo en medio de dificultades y de estrechez económica. Tan solo diez años después se le abrieron a la incipiente Universidad horizontes más amplios para su sede en los campos de El Girón, a lo largo de la actual Avenida "12 de Octubre". En este amplio "Campus" universitario se fueron edificando, con el correr de los años, los edificios necesarios para la administración y el funcionamiento de las Facultades. Las Facultades, Escuelas y otras unidades académicas se fueron multiplicando. Después de la Facultad de Jurisprudencia se estableció la de Economía, luego la de Ciencias Humanas, la de Ciencias de la Educación, la Escuela de Trabajo Social, la Facultad de Enfermería, la Facultad de Psicología, la Escuela de Tecnología Médica la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, la Facultad de Ingeniería, algunos Institutos de investigaciones; se llegó a establecer un Hospital universitario que duró poco tiempo. Los edificios continuaron edificándose hasta que surgieron las dos grandes torres y el moderno edificio para el Centro Cultural. Cuando la Universidad había crecido suficientemente, las Santa Sede le otorgó el título de Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Para la consolidación de la Universidad, el primer Gran Canciller tuvo el acierto de encomendar su dirección y administración a la Compañía de Jesús mediante un bien elaborado convenio.

Como signo y prueba de su desarrollo en cuanto Universidad Católica y Pontificia, el señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, segundo Gran Canciller, interviene decididamente para la creación de la Facultad de Ciencias Filosófico-Teológicas, a fin de que los estudios teológicos iluminaran todos los estudios e investigaciones de la Universidad. En los últimos tiempos se han creado las Facultades de Arquitectura, la anhelada de Medicina y la de Comunicación que perfecciona la de Literatura y lingüística. Los siete profesores del inicio se han multiplicado en varios centenares y los 52 alumnos de la fundación han crecido hasta pasar de 6.000 en Quito y llegan a 10.000 con las Sedes en

provincias. En cuanto es Pontificia Universidad Católica del Ecuador, esta inicial Universidad de Quito se extendió a varias provincias de la Patria con la creación de sedes en Cuenca. La Sede de Cuenca se convirtió en la actual Universidad Católica del Azuay. Se creó la Sede en Ibarra, en Esmeraldas, se iniciaron programas en Ambato y el Puyo y últimamente se ha establecido la sede en Manabí con unidades académicas en Portoviejo, Manta y Chone. Los alumnos de la católica han impreso en el ambiente de esta Universidad una característica de dedicación al estudio, de capacitación profesional y de servicio a la comunidad, de tal manera que alguno de ellos llegó a ocupar la presidencia constitucional de la República, muchos de ellos ejercieron con lucimiento el magisterio en la misma Universidad; otros llegaron a ser Alcaldes en diversas ciudades; un fundador de la católica es actualmente Arzobispo de Guayaquil; otros han servido a la Patria en el ministerio de Relaciones Exteriores y en el servicio exterior; varios han pasado por la Legislatura y también por la Corte Suprema de Justicia. Por este admirable crecimiento y desarrollo de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador experimentados en estos cincuenta años y porque este Centro de estudios superiores ha logrado formar servidores eficientes de la Patria tributemos nuestra acción de gracias a la Providencia Divina en esta Eucaristía jubilar.

Compromiso de fidelidad al espíritu católico de la Universidad

Todos los miembros de la comunidad universitaria: autoridades, servidores, catedráticos y alumnos deben aprovechar de esta fecha jubilar de los cincuenta años de fundación de esta Pontificia Universidad Católica como de la ocasión más propicia para renovar su compromiso de fidelidad al espíritu y al carácter católico de la Universidad. Deben recordar este pensamiento del primer Rector, P. Aurelio Espinosa Pólit, expresado en una conferencia a la Asociación Escuela de Derecho, en marzo de 1949: "No es la Universidad Católica una universidad más; es una universidad única en su especie...Es un centro de educación superior católico, en cuanto tal, creado expresamente para formar profesionales católicos, para adiestrar dirigentes católicos, hombres que llevarán a su actuación en la vida pública, social y política, convicciones y procedimientos católicos, que lucharán sin desfallecimientos por devolver a nuestras instituciones públicas el espíritu cristiano que han perdido".

Todos los miembros de la comunidad universitaria de la católica deben re-

novar en esta fecha el compromiso de ser fieles al ideal apostólico expresado en el lema que desde el principio adoptó nuestra Universidad: "Seréis mis testigos". Todo universitario de la católica debe aspirar a ser testigo de Jesucristo con la solidez de su fe cristiana, con el testimonio cristiano que dé en el desempeño de su profesión y con las convicciones católicas con que sirva a la sociedad en su actuación en la vida pública, social y política.

Todos los miembros de la comunidad universitaria de la Católica deben comprometerse, en esta nueva etapa de su vida institucional, a llevar a la práctica aquel papel que a la Universidad Católica le asigna la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo: "El papel de la Universidad Católica y la Universidad de inspiración cristiana es especialmente el de realizar un proyecto cristiano de hombre y, por tanto, tiene que estar en diálogo vivo, continuo y progresivo con el Humanismo y con la cultura técnica, de manera que sepa enseñar la auténtica Sabiduría cristiana en la que el modelo del "hombre trabajador" , aunado con el del "hombre sabio", culmine en Jesucristo. Solo así podrá apuntar soluciones para los complejos problemas no resueltos de la cultura emergente y las nuevas estructuraciones sociales, como la dignidad de la persona humana, los derechos inviolables de la vida, la libertad religiosa, la familia como primer espacio para el compromiso social, la solidaridad en sus distintos niveles, el compromiso propio de una sociedad democrática, la compleja problemática económico-social, la velocidad del cambio cultural" (DSD 268). Santo Domingo afirma también que "En particular creemos que la Universidad Católica, a partir de la Constitución Apostólica Ex corde Ecclesiae" está llamada a una importante misión de diálogo entre el Evangelio y las Culturas y de promoción humana en América Latina y el Caribe".

Que la Sma. Virgen María, la Dolorosa del Colegio, Madre y Reina de la educación católica y "Estrella de la nueva evangelización" le ayude y proteja a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a cumplir este importante papel de evangelizar nuestra cultura emergente y de contribuir a la promoción humana en nuestra Patria. Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, Primado del Ecuador y Gran Canciller de la P.U.C.E., en la misa celebrada el 4 de noviembre de 1996 en el templo de la Dolorosa del Colegio.

Apertura de la III Reunión de Coordinación Internacional de MIEC y de la JECI

"Antes de que nacieses, te tenía consagrado:
yo profeta de las naciones te constituí" (Jer I, 5)

Estimados participantes en esta III Reunión de Coordinación Internacional del MIEC y de la JECI:

El Secretariado Latinoamericano del Movimiento Internacional de los Estudiantes Católicos y de la Juventud Estudiantil Católica Internacional (MIEC-JECI), que tiene su sede en esta ciudad de Quito ha tenido la responsabilidad de preparar y realizar la III Reunión de Coordinación Internacional, aquí en Quito, desde hoy 11 de noviembre hasta el 22 de este mismo mes de este año de 1996. Esta III Reunión de Coordinación Internacional es la continuación de las anteriores reuniones: de la Primera realizada en Nairobi (Kenya) Africa en 1993 y de la Segunda, llevada a cabo en Syros (Grecia) en 1994 y ésta, la Tercera, que es la primera realizada en América Latina.

Participan es esta Reunión los representantes de los Secretariados Continentales- uno del MIEC y otro de la JECI- Van a estar en esta Reunión representantes de Latinoamérica, de Norte América, de Europa, Asia, Africa, Medio Oriente, Oceanía. Participan también representantes de los Equipos Internacionales del MIEC y de la JECI, que tienen su sede en París y dos representantes de la Juventud Estudiantil Católica-JEC- del Ecuador.

A todos Uds., que vienen de otros países y de otros continentes a esta III Reunión de Coordinación Internacional que se realiza en la mitad del mundo, en esta ciudad de Quito, como Pastor de esta Iglesia particular, les doy la más cordial bienvenida, anhelo que Uds. se sientan entre nosotros como en su casa, disfruten de una fraterna acogida y tengan en esta Reunión un fructuoso trabajo, para el desarrollo de sus movimientos en todo el mundo.

Ud. han decidido realizar esta III Reunión de Coordinación Internacional en América Latina y concretamente en esta ciudad de Quito, porque están convencidos de que nuestro continente presenta el rostro de una realidad mundial que nos desafía a todos, cristianos y personas de buena voluntad, a asumir con decisión la tarea de construir una sociedad más humana, más integrada y justa, más fraterna entre todos sus miembros y así más efectivamente cristiana.

Con esta Reunión Uds., integrantes del MIEC y de la JECI, quieren mostrar lo mucho que se viene construyendo y lo mucho que hay que hacer todavía.

El tema principal de esta III Reunión de Coordinación Internacional es el de la Identidad Estudiantil. Quieren, como estudiantes católicos del mundo entero, interrogarse y buscar respuestas sobre diversos aspectos de la realidad del mundo contemporáneo que nos inquietan a la hora de pensar en la tarea evangelizadora y pastoral de la Iglesia en este medio específico.

¿Quiénes son los estudiantes de la sociedad de hoy? ¿Cuáles son sus preocupaciones en la vida? ¿Cómo se identifican? ¿Cuál es la diferencia entre los estudiantes de hoy y los de los años 20, 40, 60 y 80? ¿Cuál es el papel de los estudiantes en los contextos culturales, económicos y políticos? ¿Qué piensan de la fe y la religión? ¿Qué piensan de los movimientos estudiantiles y de la política? ¿Cuál es el papel del sistema educativo y de la cultura propia y moderna en la formación de la identidad?.

Después de esta apertura de la Reunión en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Uds., van a tener un Programa de inmersión en la realidad de los niños, de los jóvenes trabajadores y de los jóvenes estudiantes.

Luego tendrán la Sesión de Estudios sobre el tema "Identidad estudiantil".

Hacia el final, tendrán una Sesión de Evaluación y Proyección de los Movimientos, Sesiones estatutarias y, el último día, el 22 de noviembre, la ceremonia final.

La Palabra de Dios que ha sido proclamada en esta celebración, tomada del profeta Jeremías y del Evangelio según San Mateo, se refiere a vocaciones para el apostolado: el profeta Jeremías describe su vocación para el ministerio profético, como un llamamiento que le vino de Yahveh, quien le dijo: "Antes de haberte formado yo en el seno materno, te conocía, y antes de que nacieses, te tenía consagrado: yo profeta de las naciones de constituí". Luego Yahveh le alienta al profeta al cumplimiento de su misión, dándole la seguridad de que al profeta le tocará decir todo lo que mande Yahveh, quien le ofrece al profeta su asistencia permanente: "No les tengas miedo, yo estaré contigo para salvarte" (Jer 1, 8).

En el Evangelio, Jesús, cuando envía a sus Apóstoles al cumplimiento de su misión apostólica, les dio poder sobre los espíritus inmundos para expulsarlos y les dio poder para curar toda enfermedad y toda dolencia (Mt 10, 1). Los envío a "proclamar que el Reino de los Cielos está cerca", aquel Reino de verdad, de santidad y de gracia; aquel Reino de Justicia, de amor y de paz".

Estas lecturas bíblicas, les recuerdan a Uds., participantes en esta III Reunión de coordinación Internacional del MIEC y de la JECI, que este encuentra para Uds. la oportunidad en que reciben, en forma actualizada, la vocación de Jesucristo a ser apóstoles en el mundo estudiantil, concretamente en la sociedad contemporánea a la que invade la cultura emergente, caracterizada por el desarrollo científico y técnico, pero también por la secularización, el indiferentismo religioso y el materialismo.

Al mundo estudiantil y universitario de nuestra sociedad contemporánea son Uds. enviados para realizar en él la "Nueva Evangelización", a la que nos ha convocado el Papa Juan Pablo II en este Adviento que nos prepara a entrar en el tercer milenio de la era cristiana. Comprométanse con esta Evangelización nueva en su ardor, nueva en sus métodos y nueva en su expresión.

El contenido primero y fundamental de la Nueva Evangelización es Jesucristo, Evangelio del Padre, que con sus palabras y acciones anunció que Dios

nos ama y está dispuesto a perdonarnos. La Nueva Evangelización quiere mirar ante todo a la Persona de Jesucristo, que está en el centro de todo, porque El es nuestro principio, nuestra vida y nuestro guía, nuestra esperanza y el término y meta al que nos encaminamos. Por eso el cristianismo no puede ser solo un conjunto de enseñanzas teóricas y de prácticas morales; es, ante todo, la presencia viva de una Persona en medio de nosotros, de la Persona de Jesucristo en cada corazón y en la sociedad entera (L.P. 47).

Como nos enseña la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo, la Nueva Evangelización debe influir en la "Promoción humana". La promoción humana es uno de los frutos de la evangelización, ya que consiste en la maduración de las relaciones entre los hijos de Dios, al afianzar, promover y defender la dignidad del ser humano.

"La promoción humana, como indica la Doctrina Social de la Iglesia, debe llevar al hombre y a la mujer a pasar de condiciones menos humanas a condiciones cada vez más humanas, hasta llegar al pleno conocimiento de Jesucristo" (cf "Populorum Progressio". 20-21).

En la Conferencia de Santo Domingo se trató también de la inculturación del Evangelio. La inculturación es la encarnación del Evangelio en todas las culturas para su transformación con los valores cristianos que derivan de la fe. La inculturación es un proceso de reconocimiento de los valores evangélicos que se han mantenido más o menos puros en una cultura. Hay que descubrir el carácter cristiano de estos valores, apreciarlos y mantenerlos como tales. Así mismo es un proceso de recuperación de los valores evangélicos que se han obscurecido o han desaparecido y de incorporación de los valores evangélicos que están ausentes. (L.P. 482 y 483).

A Uds., miembros del Movimiento Internacional de los Estudiantes Católicos y de la Juventud Estudiantil Católica, les corresponde la responsabilidad de encarnar el Evangelio en la cultura adveniente. Esta se caracteriza por la centralidad del hombre, los valores de la personalización, de la dimensión social y de la convivencia; la absolutización de la razón, cuyas conquistas cien-

tíficas y tecnológicas e informáticas han satisfecho muchas de las necesidades del hombre, a la vez que han buscado una autonomía frente a la naturaleza, a la que domina; frente a la historia, cuya construcción él asume; y aún frente a Dios, del cual se desinteresa o relega a la conciencia personal, privilegiando el orden temporal exclusivamente (SD 252).

La ideología de la cultura adveniente está desintegrando la estructura de la vida familiar y las raíces de la culturas autóctonas. Crecen el racionalismo y el secularismo, que prescinden de toda dimensión religiosa. Dicha cultura enaltece los ídolos del dinero, del prestigio, del placer desenfrenado, del afán de ganancia exclusiva y de la sed de poder complacer con el propósito de imponer a los demás la propia voluntad generada a partir de estructuras económicas, sociales y políticas injustas.

Esta cultura moderna o adveniente tiene que ser evangelizada por Uds., estudiantes católicos. A Uds. les corresponde la responsabilidad de situar el mensaje evangélico en el pensar de esta cultura, en sus principios fundamentales de vida, en sus criterios de juicio, en sus normas de acción a fin de que le proyecte en el ethos del pueblo, en sus instituciones y en todas sus estructuras. Así surgirá en cada pueblo y sus culturas la "Cultura cristiana" de la que también trató la Conferencia de Santo Domingo.

Con su trabajo en la nueva evangelización, en la promoción humana y en la encarnación del Evangelio en las culturas Uds. contribuirán a formar una Iglesia encarnada, con raíces en la cultura de nuestro pueblo, con rostro propio y en comunión con la Iglesia universal.

Que la Sma. Virgen María, Estrella de la Nueva Evangelización, les ayude a cumplir esta vocación de agentes de la Nueva Evangelización.

Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, en la Eucaristía celebrada en la Capilla de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, el lunes 11 de noviembre, en la apertura de la III Reunión de Coordinación internacional del MIEC y de la JECI, realizada en Quito, Ecuador, del 11 al 22 de noviembre de 1996.

La Sma. Virgen María, Madre de Dios y Madre Nuestra

"De dónde a mí tanto bien
que la Madre de mi Señor venga a mí" (Lc 1, 43)

Muy estimados hermanos, devotos de Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche y peregrinos que han acudido a este Santuario Nacional Mariano:

Después de haber celebrado con gran fervor y devoción la Novena en honor de la Sma. Virgen María en su advocación de "Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche, en este su Santuario Nacional, hoy, 21 de noviembre, fiesta de la Presentación de la Niña María en el templo de Jerusalén, estamos celebrando con no menor devoción y entusiasmo su fiesta anual.

En este año de 1996, la Novena y la Fiesta de la Sma. Virgen María, Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche, preceden inmediatamente al trienio 1997-1999, durante el cual, según indicación de S.S. el Papa Juan Pablo II en su Carta Apostólica "Tertio Millennio Adveniente", la Iglesia universal debe prepararse para la celebración del "Año Santo" del Jubileo Universal del año 2.000. Este trienio de preparación debe ser un intenso compromiso espiritual, con el que la Iglesia debe celebrar al Hijo de Dios, hecho hombre en el seno de la Virgen María, en el año 1997; al Espíritu Santo, Alma del Pueblo cristiano, en 1998, y a Dios Padre, Creador omnipotente y fuente de vida eterna, en 1999.

Esta Fiesta del 21 de noviembre de 1996 en honor de la Sma. Virgen María, Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche, precede inmediatamente al primer año del trienio de preparación del Jubileo universal del año Dos Mil. Como en 1997, todos los católicos del mundo, con los "ojos fijos en Jesucristo", celebraremos a Cristo, Verbo del Padre, hecho

hombre, por obra del Espíritu Santo, en el seno virginal de María Santísima, en esta Fiesta en honor de la Sma. Virgen de El Quinche meditemos en las relaciones íntimas que hay entre Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre, y la Santísima Virgen María, en cuanto ella ha sido predestinada por Dios a ser la "Madre del Redentor", la "Madre de Dios", porque es la verdadera Madre de Jesús, que es persona divina, que asumió la naturaleza humana, haciéndose hombre como nosotros en el seno virginal de María por obra del Espíritu Santo.

Por esto, meditemos, estimados hermanos, es estos dos puntos:

1.- La Santísima Virgen María es verdadera Madre de Dios (Theotokos)

2.- María, Madre de la Iglesia, es nuestra Madre en el orden de la gracia

La Santísima Virgen María es verdadera Madre de Dios Madre del Redentor

El apóstol San Pablo nos recuerda, en su epístola a los Gálatas (Ga 4, 4) que, al llegar la plenitud de los tiempos, es decir, el cumplimiento de las promesas y de los preparativos, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que estábamos bajo la ley, para que recibiéramos la adopción filial, o sea, la dignidad de hijos de Dios.

Por tanto Dios, para ejecutar su plan de salvación por medio de la encarnación. de su Hijo, escogió a una mujer, María Santísima, para que fuese la Madre del Salvador, del Redentor, la Madre del hijo de Dios hecho hombre. Para formarle un cuerpo humano a su Hijo, Dios quiso la libre cooperación de una criatura. Para eso Dios escogió, desde toda la eternidad, a una hija de Israel, a una joven judía de Nazareth en Galilea, a una virgen desposada con un hombre justo llamado José, de la casa de David, para constituirla en Madre de su hijo.

La anunciación del Arcángel San Gabriel a María de Nazareth inaugura

la plenitud de los tiempos y María es invitada a concebir a aquel en quien habitará corporalmente la plenitud de la divinidad.

El Hijo único del Padre, al ser concebido como hombre en el seno de la Virgen María, es "Cristo", es decir, el Ungido por el Espíritu Santo. Por tanto toda la vida de Jesucristo manifestará "cómo Dios le ungió con el Espíritu Santo y con poder" (Hch 10, 38).

Llamada en los Evangelios "La Madre de Jesús", María es aclamada bajo el impulso del Espíritu Santo como la "Madre de mi Señor" por Isabel desde antes del nacimiento de su Hijo. En efecto, aquel que ella concibió como hombre por obra del Espíritu Santo, y que se ha hecho verdaderamente su Hijo según la carne, no es otro que el Hijo eterno del Padre, la segunda persona de la Santísima Trinidad. Por eso la Iglesia confiesa que María es verdaderamente Madre de Dios (Theotokos), Madre del Redentor. CIC 495)

La herejía nestoriana veía en Cristo una persona humana junto a la persona divina del Hijo de Dios. Según Nestorio, en Cristo no solo hay dos naturalezas, la divina del Hijo de Dios y la humana que el Verbo asumió en la encarnación, sino dos personas, una divina y otra humana, unidas solo accidentalmente. Así, la Sma. Virgen María sería Madre de la persona humana de Cristo, no Madre del Hijo de Dios. Frente a esta herejía San Cirilo de Alejandría y el tercer Concilio Ecuménico reunido en Efeso, en el año 431, confesaron que "el Verbo, al unirse en su persona divina a una carne animada por un alma racional, se hizo hombre". La humanidad de Cristo no tiene más sujeto que la persona divina del hijo de Dios que la ha asumido y hecho suya desde su concepción. Por eso el Concilio de Efeso proclamó, el año 431, que María llegó a ser con toda verdad Madre de Dios mediante la concepción humana del Hijo de Dios en su seno: "Madre de Dios, no porque el Verbo de Dios haya tomado de ella su naturaleza divina, sino porque es de ella de quien tiene el cuerpo sagrado dotado de un alma racional, unido a la persona del Verbo, de quien se dice que el Verbo nació según la carne" (DS 251).

Desde la proclamación de la maternidad divina de María en el concilio de Efeso, la Iglesia siempre ha proclamado a la Sma. Virgen María como "Madre de Dios" en aquella segunda parte de la plegaria del "Ave María", en la que le suplica con estas palabras: "Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros ahora y en la hora de nuestra muerte".

La maternidad divina de María es el título y fundamento de su más excelsa dignidad. Ella es la bendita entre todas las mujeres y, por ser Madre de Dios, la proclamarán bienaventurada todas las generaciones.

2. María es también Madre de la Iglesia, Madre nuestra en el orden de la gracia

Después de haber considerado la relación de la Sma. Virgen María con Jesucristo, persona divina, de quien ella es verdadera Madre, conviene considerar su relación con el Misterio de la Iglesia. María es también la Madre de los miembros de Cristo, porque colaboró con su amor a que nacieran en la Iglesia los creyentes, miembros de aquella Cabeza, que es Cristo. En el misterio del cuerpo Místico de Cristo, que es la Iglesia, misterio en el cual todos los cristianos estamos unidos vitalmente, como miembros, a Cristo, que es la Cabeza, y los unos a los otros, formando un solo cuerpo, María es Madre no solo de la Cabeza, que es Cristo, sino también de los miembros del cuerpo Místico, que somos los cristianos. María, Madre de Cristo, es también Madre de la Iglesia.

Por su total adhesión a la voluntad del Padre, a la obra redentora del Hijo, a toda moción del Espíritu Santo, la Virgen María es para la Iglesia el modelo de la fe y de la caridad. Por eso es miembro muy eminente y del todo singular de la Iglesia (LG, 53), incluso constituye "la figura" (el tipo o modelo) de la Iglesia (LG, 63).

Pero su papel con relación a la Iglesia y a toda la humanidad va aún más lejos. "Colaboró de manera totalmente singular a la obra del Salvador por su fe, esperanza y ardiente amor, para restablecer la vida sobrenatural de los hombres. Por esta razón es nuestra Madre en el orden de la gracia" (LG, 61).

Podemos afirmar que esta maternidad de la Virgen María sobre los hombres en el orden de la gracia fue solemnemente promulgada por Jesús moribundo en la cruz. Pues "la bienaventurada Virgen avanzó en la peregrinación de la fe y mantuvo fielmente la unión con su Hijo hasta la cruz. Allí, por voluntad de Dios, estuvo de pie, sufrió intensamente con su Hijo y se unió a su sacrificio con corazón de madre que, llena de amor, daba su consentimiento a la inmolación de su Hijo como víctima. Finalmente Jesucristo, agonizando en la cruz, la dio como madre al discípulo- y en la persona del discípulo Juan a todos los discípulos de todos los tiempos- con estas palabras: "Mujer, ahí tienes a tu hijo" (Jn. 19, 26-27) y al decirle al discípulo: "Ahí tienes a tu madre". Con estas palabras, Jesús, cuando en el Calvario consuma el sacrificio redentor de la humanidad, le da a su Madre, la Virgen María, la función de madre espiritual no solo de Juan, el discípulo amado, sino de todos los discípulos de Jesús, a quienes Juan nos representaba en ese momento. Ya que la Sma. Virgen María, Madre de Jesús, nos fue dada a todos los hombres como Madre espiritual, bien merece ella que la llamemos: "Madre de Dios y Madre nuestra", "Madre de la Iglesia".

Después de la Ascensión de su Hijo a la gloria del cielo, María estuvo presente en los comienzos de la Iglesia con sus oraciones. Reunida con los apóstoles y algunas mujeres. "María pedía con sus oraciones el don del Espíritu, que en la Anunciación la había cubierto con su sombra" (LG, 59).

"Esta maternidad de María perdura sin cesar en la economía de la gracia, desde el consentimiento que dio fielmente en la Anunciación y que mantuvo sin vacilar al pie de la cruz, hasta la realización plena y definitiva de todos los escogidos. En efecto, con su asunción a los cielos, no abandonó su misión salvadora, sino que continúa procurándonos con su múltiple intercesión los dones de la vida eterna". (LG, 62).

Porque la Sma. Virgen María, Madre de Dios, es también Madre de la Iglesia o Madre nuestra en el orden de la gracia, nosotros los cristianos

debemos venerarla con especial devoción, debemos amarla con amor filial y debemos depositar en ella toda nuestra confianza de hijos, como lo han hecho, a lo largo de cuatro siglos, los cristianos de esta Iglesia particular de Quito y los ecuatorianos con esta veneranda imagen de la Sma. Virgen de la Presentación de El Quinche, a la que han aclamado como Gran Señora, como poderosa Madre y Emperatriz del cielo.

En esta fiesta de Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche, celebramos también, desde hace algunos años, en esta Arquidiócesis de Quito, el "Día de acción de gracias", para ofrecer a Dios, "fuente y origen de todo bien", nuestra acción de gracias por todos los beneficios que nuestra comunidad cristiana ha recibido de Dios a lo largo de este año. Presentamos nuestra acción de gracias, por mediación de la Sma. Virgen María, que con el "Magníficar" supo tributar a Dios la más perfecta acción de gracias por los extraordinarios beneficios que le concedió, como a "Madre del Redentor". De manos de María, Dios recibirá con mayor complacencia nuestra acción de gracias por los beneficios que de su munificencia hemos recibido en este año 1996.

Estimados peregrinos que han acudido a este Santuario Nacional de El Quinche para honrar con amor y devoción filiales a la Sma. Virgen María es este día de su fiesta de la Presentación, también con confianza de hijos roguémosle el remedio de nuestras necesidades espirituales y materiales; pidámosles que siga protegiendo y amparando con amor materno a todo el pueblo ecuatoriano: que guíe y oriente a nuestro gobierno a trabajar con eficacia por el bien de nuestro pueblo, que no se agrave la crisis económica, que haya paz y concordia entre ecuatorianos y que, en ambiente de paz, lleguemos a una solución definitiva, justa y digna del problema territorial que pesa sobre el Ecuador y Perú.

Así sea.

Homilía pronunciada por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito en El Quinche, el 21 de noviembre de 1996.

En este Primer Domingo de Adviento iniciemos la preparación para el Jubileo Universal del Año dos mil.

A los sacerdotes, comunidades religiosas, agentes de pastoral y fieles de la Arquidiócesis de Quito.

Estimados hermanos en el Señor:

Su santidad el Papa Juan Pablo II nos indicó, en su Carta Apostólica "Tertio Millennio Adveniente", que la fase preparatoria para la celebración del Jubileo Universal del año 2.000 debe desarrollarse en una etapa de tres años, que va desde 1997 hasta 1999.

El primer año, 1997, se dedicará a la reflexión sobre Cristo, Verbo del Padre, hecho hombre por obra del Espíritu Santo.

El segundo año, 1998, se dedicará de modo particular al Espíritu Santo y a su presencia santificadora dentro de la comunidad de los discípulos de Cristo.

El tercero y último año de esta fase preparatoria, 1999, está destinado a proporcionar a la comunidad cristiana la visión del "Padre celestial", por quien fue enviado y a quien retornó Jesucristo.

El primer año de esta fase preparatoria comienza el primer Domingo de Adviento.

El primer año de la fase preparatoria del gran Jubileo Universal del año 2.000, año dedicado a la reflexión sobre Jesucristo, comienza, no el primero de enero de 1997, sino el primer domingo de Adviento, 1º de diciembre de 1996, en el que comienza el nuevo año litúrgico.

El Santo Padre Juan Pablo II abrirá la fase inmediata de preparación del "Nuevo Adviento" de la celebración jubilar de los 2.000 años del nacimiento de Cristo, presidiendo en la Basílica Vaticana las primeras vísperas del Primer Domingo de Adviento, el sábado 30 de noviembre de 1996.

Como es necesario que cada Iglesia local, en comunión espiritual con el Obispo de Roma, dé comienzo a este primer año, dedicado a la reflexión sobre Jesucristo, del trienio preparatorio del gran Jubileo del año 2.000, pido a los Vbles. párrocos y rectores de iglesia de la Arquidiócesis de Quito dar comienzo a este trienio preparatorio del Jubileo del Año 2.000, con una celebración solemne de las misas del primer Domingo de Adviento, 1º de diciembre de 1996, en las que invitarán el pueblo de Dios a ponerse en ambiente de peregrinación y de renovación espiritual.

Al iniciar este primer año, 1997, dedicado a la reflexión sobre Jesucristo, Verbo del Padre, hecho hombre por obra del Espíritu Santo, invitemos a los fieles cristianos a participar, con mayor asiduidad, en la Misa dominical, de manera que en esta etapa de preparación del Jubileo del año 2.000, crezca notablemente el porcentaje de los católicos que cumplen con el precepto eclesiástico de la misa dominical.

Para que los fieles penetren más hondamente en la verdadera identidad de Cristo, es necesario que en este primer año del trienio se les predique, en las homilías dominicales, en asambleas cristianas o en otras reuniones, como en la Semana Bíblica Nacional, sobre el misterio de la Encarnación del Verbo, en el tiempo litúrgico de Adviento; sobre el nacimiento de Jesús en Belén y sobre la infancia en Navidad y Epifanía; sobre el misterio pascual de Jesucristo, o sea, sobre su pasión, muerte en la Cruz y gloriosa resurrección en Cuaresma, Semana Santa y Tiempo Pascual y, en fin, sobre la predicación de Jesucristo durante su vida pública, en el largo período del tiempo ordinario del año litúrgico.

Celebremos también a Jesucristo Salvador y Evangelizador con el fervor y gran participación de fieles con que mantengamos, en la mayor parte de este primer año, el jubileo de las Cuarenta Horas en la Catedral Primada, en las

iglesias parroquiales y conventuales y en los oratorios de la Arquidiócesis de Quito.

En este primer año, dedicado a la reflexión sobre Jesucristo, S. S. el Papa Juan Pablo II nos exhorta a que, en un esfuerzo de actualización sacramental, los cristianos descubramos en el sacramento del Bautismo el fundamento de la existencia cristiana, según las palabras del Apóstol: "Todos los bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo" (Gal 3, 27). Por tanto en este año perfeccionemos y renovemos en todas las parroquias de la Arquidiócesis la catequesis con que debemos preparar a los padres y padrinos de los bautizandos para una debida celebración de este sacramento de iniciación cristiana. Demos también mayor importancia a la celebración semanal del sacramento del Bautismo, administrándolo sea dentro de la celebración de la eucaristía, sea dentro del esquema de una celebración de la Palabra de Dios, en las que la homilía bautismal tiene especial importancia para la educación de la fe de la comunidad cristiana.

Estimados hermanos, iniciemos con entusiasmo, en este primer Domingo de Adviento, 1º de diciembre de 1996, el primer año del trienio de preparación para el Jubileo universal del año 2.000. Este primer año está dedicado a una reflexión del pueblo de Dios sobre la persona de Jesucristo Salvador y Evangelizador y sobre su misterio de salvación.

Como nos recuerda S.S. el Papa Juan Pablo II, todo cuanto hagamos en este primer año de preparación para el Jubileo del año 2.000 "deberá mirar al objetivo prioritario del Jubileo, que es el fortalecimiento de la fe y del testimonio de los cristianos. Es necesario suscitar en cada fiel un verdadero anhelo de santidad, un fuerte deseo de conversión y de renovación personal en un clima de oración siempre más intensa y de solidaria acogida del prójimo, especialmente del más necesitado". (Tertio Millennio Adveniente, n 42)

Afmo. en Cristo.

+ Antonio J. González Z.,
Arzobispo de Quito
Primado del Ecuador

ADMINISTRACION ECLESIASTICA

Nombramientos

SEPTIEMBRE

20.- Mons. Luis E. Cadena y Almeida, Confesor Ordinario del Monasterio de Santa Catalina.

27.- P. Diego Vinicio Brito Jaramillo, Párroco y Síndico de Ntra. Sra.. Reina del Mundo de Carcelén.

30.- P. Alfonso Egüez, S.J., Vicario Parroquial de San Ignacio de Loyola de Solanda.

30.- P. Segundo Arturo Vallejo Nieves, OCD., Vicario Parroquial de el Carmelo.

30.- P. Pedro Tomás Sáez, OCD., Vicario Parroquial de Santa Teresita.

30.- P. José María Huerga, OCD., Vicario Parroquial de Santa Teresita.

OCTUBRE

07.- Rvdo Sr. José Nicolás Dousdebés Córdova, Miembro del Equipo de Formadores del Seminario Menor "San Luis".

08.- P. Walter Eduardo Ossa Sánchez, C.M.F., Vicario Parroquial de San Antonio María Claret.

14.- P. Estuardo Ruiz Lucio, Párroco y Síndico de San Antonio de Pichincha.

15.- P. Pedro Tomás Sáez, OCD., Confesor Ordinario del Monasterio del Carmen Moderno.

24.- P. Pedro Sáiz, OCD., Miembro del Consejo de Presbiterio por el Equipo Sacerdotal "Quito Moderno -Santa Teresita".

24.- P. Pedro Sáiz, OCD., Decano de la Zona Pastoral "Quito Moderno-Santa Teresita".

25.- P. Juan Herrera Salinas, Vicario Parroquial de Chillogallo.

28.- P. Carlos Alfredo Navarrete Pérez, Párroco y Síndico del Sto. Hno. Miguel de la Ecuatoriana.

28.- P. Pedro Efraín Sevilla Olmos, Párroco y Síndico de San José de la Libertad.

28.- P. Freddy Antonio Brussil Pazmiño, Párroco y Síndico de Ntra. Sra. de la Mereced del Valle

28.- P. Marco Ramiro Delgado Delgado, Párroco y Síndico de Santa María del Camino.

NOVIEMBRE

04.- P. César Bolívar Sánchez, CJM., Vicario Parroquial de San Juan Eudes de la Ofelia.

04.- P. Carlos Florencio FLores Andrade, Capellán del Colegio "La Salle".

08.- P. Mario Vaca Herrera, Miembro del Consejo de Presbiterio, en calidad de Responsable de la Pastoral Social en la Arquidiócesis de Quito.

08.- P. Guido Arteaga, S.J., Miembro del Consejo del Presbiterio, como Rector de la Iglesia de la Compañía.

08. P. Eduardo Mantilla, Miembro del Consejo de Presbiterio, en representación del Equipo Sacerdotal de la Zona de los Chillos.

Decretos

Septiembre

20.- Decreto de erección de un Oratorio en la residencia de la Comunidad del Buen Pastor, en el Hogar de la Joven.

30.- Decreto de erección de una Casa religiosa de la Congregación "Familia de Corde Jesu" en la ciudad de Quito, destinada a Postulantado.

Octubre

02.- Decreto de erección de un Oratorio en las oficinas de la Fundación "Mariana de Jesús". en la ciudad de Quito.

02.- Decreto de erección de una Casa religiosa de la Congregación de Hermanas de S.G.B. Cottolengo en la ciudad de Quito.

28.- Decreto de erección de una Capilla privada en casa de la Sra. Yolanda Pinto.

29.- Decreto de erección de una Casa religiosa de la Congregación de la Misión en San Antonio de Pichincha, destinada a Seminario-Noviciado.

Noviembre

05.- Decreto de confirmación del primer Consejo de la Fraternidad Femenina "María, Madre de la Unidad", de aprobación del libro "Vida de Unidad" como Regla de espiritualidad e inclusión de Santa Mariana de Jesús entre los patronos de la Fraternidad.

06.- Decreto de erección de un Oratorio en la Comunidad de Dominicas de la Inmaculada Concepción del Colegio "Santo Domingo de Guzmán".

Ordenaciones

Agosto

03.- El Sábado 3 de agosto de 1996, a las 16h00, en la iglesia parroquial de la Dolorosa del Colegio, el Excmo. Mons. Julio Terán Dutari, S.J., Obispo Auxiliar de Quito, confirió el Orden Sagrado del Presbiterado al Revdo. Sr. Fernando Ponde, Diácono de la compañía de Jesús.

29.- El domingo 29 de septiembre de 1996, a las 8h30, en la Catedral Primada, el Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, confirió el Orden Sagrado del Diaconado al señor José Nicolás Dousdebés Córdova, seminarista de la Arquidiócesis de Quito.

Octubre

13.- El Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, confirió el Orden Sagrado del Diaconado a los señores Giovanni Antonucci y Carlo Bennato Lauro, miembros de la "Armada Blanca". La ceremonia tuvo lugar a las 8h30, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Fátima del Batán

INFORMACION ECLESIAL

EN EL ECUADOR

QUINCUAGESIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA PUCE

El lunes 4 de noviembre de 1996 se celebró el quincuagésimo aniversario (Bodas de Oro) de la fundación de la pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). En efecto, el día 4 de noviembre del 1946, día onomástico del Arzobispo de Quito, Mons. Carlos María de la Torre, se inauguró oficialmente la "Universidad Católica del Ecuador", cuya fundación había sido posible en virtud de un decreto ley promulgado por el Presidente José María Velasco Ibarra, el 8 de julio de 1946, con el cual se autorizaba la creación de universidades particulares en el Ecuador.

Dos actos principales fueron los que se celebraron en Quito, el 4 de noviembre de 1946, para solemnizar este año jubilar quincuagésimo de la fundación de la PUCE: el primer acto fue una Eucaristía de acción de gracias, que se celebró, a las 12h, en la iglesia parroquial de la Dolorosa del Colegio, Patrona de la educación católica. Esta Misa fue presidida por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Gran Canciller de la Universidad, con la participación del señor Nuncio Apostólico, del Arzobispo de Guayaquil, de dos obispos, que fueron rectores de la PUCE, Mons. Luis E. Orellana y Mons. Julio Terán Dutari. Concelebraron también el Recor, vicerector y sacerdotes profesores de la Universidad. En esta Misa se leyó un Mensaje que enviaron a la Universidad el Cardenal Pío Laghi, Prefecto, y Mons. José Saraiva Martins, Secretario de la Congregación para la Educación Católica.

Por la tarde, en el Coliseo de la PUCE, a las 18h, se tuvo una sesión solemne, en la cual, después de una presentación del Rector, tuvieron importantes discursos el Lic. Patricio Quevedo Terán, sobre los datos históricos de la fundación de la PUCE, y el P. Allán Mendoza, S.J., Provincial de la Compañía de Jesús y Vice-Gran Canciller de la PUCE, sobre las perspectivas futuras de la Universidad.

Se hizo un homenaje al Dr. Marco Tulio González, que, como Ministro de Educación, aprobó los estatutos de la Universidad Católica, a los primeros profesores y a los alumnos fundadores. En nombre de éstos, agradeció el homenaje Mons. Juan Larrea Holguín, Arzobispo de Guayaquil.

REUNION DE COORDINACION INTERNACIONAL DE LA JECI Y DEL MIEC-PAX ROMANA EN QUITO

Entre los días 11 y 22 de noviembre de 1996, se llevó a cabo en Quito, en donde tiene su sede el Secretario Latinoamericano (SLA) MIEC -JECI, una Reunión de Coordinación Internacional de los movimientos "Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos"-Pax Romana (MIEC) y de la "Juventud Estudiantil Católica Internacional" (JECI). Habiéndose inaugurado la Reunión en un salón de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador [illegible] casa de

ejercicios "La Inmaculada" que en el Valle de los Chillos tiene la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada.

Esta Reunión de Coordinación Internacional se realiza en el Ecuador en el año en que la JECI celebra el 50° aniversario de su fundación, y el MIEC-Pax Romana, el 75° aniversario.

En esta Reunión de Coordinación Internacional se reunieron los secretariados y coordinaciones regionales del MIEC y de la JECI y revisaron los compromisos y actitudes en la tarea de evangelización del mundo estudiantil y sobre el seguimiento que estos movimientos pretenden dar a los resultados de los Comités Internacionales, realizados en costa Marfil en agosto de 1995.

No a la Pena de Muerte Hay que Sanar las Raices de la Violencia

En carta dirigida al Señor Presidente de la República las autoridades de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana dieron a conocer la posición de la Iglesia respecto a la pena de muerte.

El documento suscrito por Monseñor José Mario Ruiz Navas; Arzobispo de Portoviejo, y Monseñor Antonio Arregui Yarza, Obispo de Ibarra; Presidente y Secretario General de la Conferencia Episcopal respectivamente, señala en algunas de sus partes:

"Con la libertad de quienes buscamos, como usted, el bien común, dejamos a su consideración los siguientes hechos y reflexiones.

Las violaciones, los secuestros y otras formas de violencia sacuden hoy más que antes la conciencia de los ecuatorianos, no solo porque han aumentado estos crímenes sino, sobre todo, porque los medios los comunican con rapidez a nivel universal.

Usted, Señor Presidente, quiere remedios eficaces; y éstos no son tales, si no llegan a la raíz del mal."

"Con la generalidad de los penalistas -señalan los señores Obispos- afirmamos que el criminal no nace sino se hace. La libertad personal no es suprimida, pero está condicionada por el ambiente social. La escuela y el colegio complementan y, en parte, suplen la tarea educadora de la familia. La sociedad debe dar al niño y a los jóvenes, maestros con vocación dignamente remunerados, para que ayuden a sus alumnos a desarrollar en ellos un proyecto de hombre y mujer.

Hay un influjo positivo y negativo de la conducta humana, más fuerte que el de la familia y de la escuela, el influjo de los medios de comunicación social: algunos programas son una universidad a distancia del crimen.

Lo dicho, Señor Presidente, basta para señalar la corresponsabilidad de la sociedad en los crímenes perpetrados."

Con estos argumentos los representantes de la Iglesia Católica sostienen que "El remedio radical del crimen es una reforma

de la sociedad, especialmente de la familia y la educación. Una libertad responsable de los medios de comunicación, una mejor protección de la seguridad de los ciudadanos, una correcta administración de la justicia y una humanización del sistema carcelario."

"La pena de muerte no cumple con la finalidad medicinal inherente a todo castigo: procurar la reforma del delincuente. Por otra parte, no admite rectificación o reparación. Cualquier error en su aplicación se convertiría en gravísimo mal."

Continúa el documento del Conferencia Episcopal. "Además analistas sociales observan que la pena de muerte, ni a mediano y menos a largo plazo, disminuye la criminalidad.

La humanidad ha ido madurando a lo largo de los siglos y comprende hoy mejor que ayer la dignidad de la personal humana. Los cristianos fundamentamos esta dignidad en la realidad de ser hijos de Dios y participantes de la vida en Cristo, con un yo irrepetible e insuprimible.

Hay interdependencia entre persona y sociedad; pero en último término la sociedad es para la persona y no viceversa. La pena de muerte sometería la persona a la sociedad, a veces caprichosa.

Por otro lado, la sociedad actual tiene mejores medios para defenderse de los criminales, como una prisión que sea realmente reeducadora y no corroptura.

Somos conscientes de que esta respuesta nos compromete a todos. Cuente, Señor Presidente, con el aporte de la Iglesia desde su misión específica."

La Biblia Catolica en Quichua, una Realidad

En La Conferencia Episcopal Ecuatoriana se presentó la primera traducción de la Biblia católica en Quichua. Es un trabajo realizado durante seis años, con la colaboración de sacerdotes, misioneros, indígenas y lingüistas y constituye la primera traducción de la Biblia a una lengua indígena en América Latina.

Los primeros pasos los dieron Monseñor José Mario Ruiz Navas, actualmente Arzobispo de Portoviejo y Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, la Hna. Bernarda Ortiz, misionera Laurita y los padres Tone Bresciani, Fausto Jara y un grupo de indígenas. Más tarde un equipo conformado por lingüistas, catequistas, sacerdotes indígenas y teólogos realizó la revisión de la traducción durante cinco meses.

"Tener la Biblia en nuestra propia lengua es valorar nuestra cultura y reforzar nuestra fe, este es un esfuerzo de toda la Iglesia Ecuatoriana", señala José Cachimuel, Director del Departamento de Pastoral Indígena de la Conferencia Episcopal.

La traducción será publicada con el auspicio de la Sociedad Bíblica Católica Internacional (SOBICAIN) y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Según planes de la SOBICAIN, seguirán versiones de la Biblia en otras lenguas indígenas de América Latina, como el quechua para el Perú y el norte de Bolivia y el guaraní para el Paraguay.

En el Mundo

Academia Pontificia de Ciencias celebro asamblea plenaria

En el mes de octubre de 1996 la Academia Pontificia de Ciencias celebró su asamblea plenaria con motivo del Cuadragésimo aniversario de su refundación. Esta Academia, fue fundada por Federico Cesi en 1603, y fundada definitivamente por el Papa Pío XI con la nueva denominación de "Academia Pontificia de Ciencias", con el "motu proprio" "In multis solaciis" de 28 de octubre de 1936.

Los miembros de la Academia son de todo el mundo y esta Academia es puente de unión entre la Iglesia y el mundo de la ciencia.

Ultimamente el Papa Juan Pablo II ha nombrado a nueve nuevos miembros de la Academia Pontificia de Ciencias: cuatro son de los EE.UU. el Prof. Paul Berg, Joshua Lederberg, Joseph E. Murray y la Profesora Vera Rubin. Dos son de Rusia: el Prof. Yuri Y. Manin y Sergey P. Novikov. Uno de los Países Bajos, el Prof. Paul J. Crutzan. Uno del Reino Unido, el Prof. Raymond Hide. Uno de Francia, el Prof. Jean Marie Lehn.

A los miembros de la Academia Pontificia de ciencias, en su última asamblea plenaria, en la que trataron del origen de la vida y de la evolución, el Papa les dirigió un discurso, en el que les recordó que el Papa Pío XII, en su encíclica "Humani Generis" ya había afirmado que no había oposición entre la evolución y la doctrina de la fe., con tal de que se admita que el alma espiritual es creada inmediatamente por Dios.

El Santo Padre Juan Pablo II Regreso al Vaticano

El martes 15 de octubre de 1996, S.S. el Papa Juan Pablo II volvió al Vaticano, después de abandonar el hospital Policlínico Gemelli, donde fue operado con éxito, ocho días antes, de un apendicitis.

Juan Pablo II llegó , a las 18.20 al patio San Dámaso, donde fue acogido por numerosas personas, sobre todo, colaboradores suyos en la Curia Romana. Acompañó al Papa en su vuelta del Gemelli al Vaticano el Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Esta. Juan Pablo II continuó su convalecencia en el Vaticano y reanudó poco a poco su trabajo al servicio de la Iglesia. Al día siguiente, 16 de octubre, se cumplió el 18° aniversario de elección como Papa y el martes, 22 de octubre, se cumplieron los 18 años del inicio solemne de su función de Pastor universal de la Iglesia. Toda la Iglesia ha elevado a Dios fervientes oraciones por el Papa en el 18° aniversario de su pontificado.

Tercera Reunion del Consejo Presinodal de la Asamblea Especial para America del Sinodo de los Obispos

El Consejo presinodal de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos para la Asamblea especial para América celebró su tercera reunión desde el miércoles 2 hasta el viernes 4 de octubre de 1996, en la sede de la Secretaría General.

Bajo la dirección del Cardenal Jan P. Schotte, c.i.c.m. secretario general del Sínodo de los Obispos, participaron en la reunión los miembros del Consejo Presinodal, entre ellos Mons. José Mario Ruiz Navas, Arzobispo de Portoviejo y Presidente de la Con-

ferencia Episcopal Ecuatoriana. Los miembros del Consejo dedicaron la atención a las principales cuestiones que atañen a la preparación de la Asamblea especial para América del Sínodo de los Obispos. Se analizaron las primeras reacciones ante la publicación de los "Lineamenta". Se estudiaron los criterios de participación en la futura Asamblea.

La Próxima reunión del Consejo presinodal servirá para la discusión de la redacción del Instrumentum laboris.

Asamblea Plenaria de la Comision teologica internacional.

la comisión teológica internacional celebró su asamblea plenaria anual desde el 30 de septiembre hasta el 5 de octubre de 1996 en Roma, en la Casa Internacional del Clero.

La presidió el Cardenal Joseph Ratzinger, prefecto de la Congregación para la Doctrina de la fe y presidente de dicha comisión. Dirigió los trabajos de la asamblea el P. Georges Cottier, O.P., secretario de la comisión y teólogo de la Casa Pontificia. El primer tema de estudio fue el de las relaciones entre cristianismo y otras religiones. El otro tema fue "Dios, buena nueva para nosotros".

Con motivo de esta asamblea plenaria el Santo Padre envió al Cardenal Joseph Ratzinger una carta, en la que, al reflexionar en el trabajo del quinquenio que concluye -esta asamblea fue la última del quinquenio- el Papa expresa su satisfacción por el documento sobre la Redención, publicado recientemente por la Comisión.

Bodas de Oro Sacerdotales de S.S. el Papa Juan Pablo II

Su Santidad el Papa Juan Pablo II celebró, el 1° de noviembre de 1996, el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal. Karol Wojtyla- la recibió la ordenación sacerdotal, de manos del Cardenal Adam Stefan Sapieha, Arzobispo de Cracovia, el 1° de noviembre de 1946, en la capilla privada del arzobispado.

En la mañana del 1° de noviembre de 1996, el Papa Juan Pablo II presidió la celebración de una misa de acción de gracias, en la Basílica de San Pedro, acompañado por el clero y los fieles de la diócesis de Roma.

En su alocución del miércoles, 30 de octubre, dijo el Papa: "Amadísimos hermanos y hermanas, con ocasión de mi jubileo sacerdotal, que deseo celebrar en comunión con los sacerdotes y con los fieles de todo el mundo cristiano, os pido que, justamente conmigo, deis gracias al Señor por todos los dones que en su bondad ha querido hacerme a lo largo de estos cincuenta años."

Con motivo de su jubileo, Juan Pablo II ha invitado a Roma a todos los sacerdotes ordenados el año 1946. Del Ecuador viajaron a Roma Mons. Luis Alberto Luna Tobar, Arzobispo de Cuenca; el P. Agustín Moreno, O. F.M., el Rvmo. Aurelio Barros, párroco de Cumbayá y otros sacerdotes del Ecuador que en este año celebran sus Bodas de Oro Sacerdotales.

Estos obispos y sacerdotes invitados participaron, el jueves 7 de octubre, en las Vísperas en la sala Pablo VI y en una Misa concelebrada con el Papa en la Basílica de San Pedro, el domingo 10 de octubre.

Indice General de 1996

Editoriales	Numeros	Pag
• Quito Sede Arzobispal	1 y 2	1
• Nuestro deber cívico ante las elecciones	3 y 4	77
• Mensaje Pontificio con ocasión del Año Jubilar de Sta. Mariana de Jesús	5 y 6	209
• Cardenales que dirigen dicasterios de la Santa Sede visitaron el Ecuador	7 y 8	325
• Exhortación apostólica postsinodal sobre la Vida Consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo	9 y 10	381
• Bodas de Oro de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador	11 y 12	557
Documentos de la Santa Sede		
• Mensaje de la Asamblea especial para el Líbano del Sinodo de los Obispos	1 y 2	7
• Cristo, Luz de los hombres		26
• Un amor lleno de gracias		29
• Sexualidad Humana: Verdad y Significado	3 y 4	83
• Constitución Apostólica Universi Dominici Gregis	5 y 6	215
• Bendición Apostólica de Juan Pablo II a la Iglesia del Ecuador		254
• La Solemindad del Corpus Christi	7 y 8	331
• Promover el ecumenismo		336
• Saludo del Cardenal Gantín a la Iglesia en Ecuador		341
• La Vida Consagrada Exhortación Apostólica Postsinodal del Santo Padre Juan Pablo II	9 y 10	387

	NUMEROS	PAG
• La Biblia ofrece una luz superior que ilumina los estudios sobre el origen del hombre	11 y 12	563
• Mensaje con motivo del 50º Aniversario de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador		568
DOCUMENTOS DEL CELAM		
• II Encuentro de los Presidentes de las Comisiones Doctrinales de las Conferencias Episcopales de América Latina	5 y 7	259
DOCUMENTOS DE LA C. EPISCOPAL ECUATORIANA		
• La Arquidiócesis de Quito Primada del Ecuador	1 y 2	39
• El Clamor de los pobres y responsabilidad política	3 y 4	157
• La Conferencia. Episcopal. al Pueblo Ecuatoriano. y a los Candidatos a la Presidencia de la República.	5 y 6	267
• Condecoraciones Pontificias al Arquitecto Sixto Durán Ballén y a la Señora Josefina Villalobos de Durán Ballén	11 y 12	573
DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS		
• Mensaje de Año Nuevo	1 y 2	49
• Demos a los niños un futuro de paz		51
• Agradecimiento del Arzobispo de Quito Primado del Ecuador		57
• XVII Congreso Interamericano de Eduación Católica		58
• Conclusiones del XVII Congreso Interamericano		65
• Permuta, Trueque o cambio de las antiguas Casas Episcopales de Quito con el Actual Palacio Arzobispal	3 y 4	171

	NUMEROS	PAG
• El Santo Hermano Miguel, Patrono y Modelo de los Catequistas		176
• Mensaje Cuaresmal		180
• En el día de la Beatificación de Mons. Daniel Comboni		184
• Obras de Construcción, Ampliación, Reconstrucción y Restauración de la Catedral Primada de Quito		192
• Celebremos la Semana Vocacional		196
• Presentación del Libro "En el camino hacia el Reino de Dios"	5 y 6	271
• 90° aniversario del milagro de la Dolorosa del Colegio		277
• Bendita tú entre las mujeres		285
• La Santidad de Mariana de Jesús Ante el Tercer milenio Cristiano		295
• Santa Mariana de Jesús Paredes y Flores		303
• Jerusalén y los Cristianos		309
• Beatificación del Venerable Siervo de Dios Carlos María Leisner	7 y 8	351
• Acción de Gracias por los 450 años de erección del Obispado de San Francisco de Quito		355
• Bicentenario de la muerte del Dr. Eugenio de Santa Cruz y Espejo		361
• Estatutos de la comisión de catequesis de la Arquidiócesis de Quito		370
• Normas de administración parroquial	9 y 10	519
• ¡Siervo bueno y fiel, entra en el gozo de tu Señor!		529
• 75 años de la Legión de María		532
• Día del Papa	11 y 12	579
• Bodas de Oro de la P.U.C.E.		587
• Apertura de la III Reunión de Coordinación Internacional de MIEC y de la JECI		594

	Numeros	Pag
• La Sma. Virgen María Madre de Dios y Madre Nuestra		599
• Jubileo Universal del Año dos mil		605
Administracion Eclesiastica		
• Nombramientos	1 y 2	69
	3 y 4	201
	5 y 6	317
	7 y 8	373
	9 y 10	536
	11 y 12	608
• Ordenaciones	1 y 2	71
	7 y 8	373
	9 y 10	538
	11 y 12	611
• Decretos	1 y 2	70
	3 y 4	202
	5 y 6	317
	7 y 8	373
	9 y 10	538
	11 y 12	610
Informacion Eclesial		
• En el Ecuador	1 y 2	72
	3 y 4	204
	5 y 6	320
	7 y 8	375
	9 y 10	548
	11 y 12	612
• En el Mundo	1 y 2	75
	3 y 4	207
	5 y 6	322
	7 y 8	377
	9 y 10	555
	11 y 12	615

Triduo Preparatorio para el Año 2.000

	1997	1998	1999
Persona de la Trinidad	Hijo	Espíritu Santo	Padre
Virtud Teologal	Fe	Esperanza	Caridad
Misterio Mariano	Madre de Dios	Mujer de Esperanza	Hija predilecta del Padre
Objetivo Pastoral	Catequesis	Unidad de la Iglesia	Conversión
Objetivo Ecuménico	Unidad de los Cristianos	Campo Civil-Eclesial	Encuentro Religiones Monoteistas

Celebracion del Año 2.000

Glorificación de la Santísima Trinidad

- Congreso Eucarístico Nacional
- Encuentro Pancristiano

0882YA LBC 32
09-16-04 32180 XL

Por su total adhesión a la voluntad del Padre, a la obra redentora del Hijo, a toda moción del Espíritu Santo, la Virgen María es para la Iglesia el modelo de la fe y de la caridad

Princeton Theological Seminary Library
1 1012 01458 9024
For use in Library only

For use in Library only